

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 074-2026**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CERO SETENTA Y
3 CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE
4 LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES 22 DE
5 JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DIECISIETE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DE FORMA
6 VIRTUAL. -----

7 **MIEMBROS PRESENTES:** -----

8 César Toruño Arguedas, Dr.	Presidente -----
9 Bejarano Salazar Ana Gabriela, Mag.	Vicepresidenta-----
10 Lizama Oliger Rodrigo, Mtr.	Secretario -----
11 Palencia López Vicenta, Licda.	Prosecretaria-----
12 Céspedes Arroyo Jonathan, Lic.	Tesorero-----
13 Vásquez Solano Mildred, M.Ed.	Vocal I-----
14 Herrera Villalobos Graciela, M.Ed.	Vocal II -----

15 **MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN.** -----

16 Ademar Azofeifa Murillo, Dr. Fiscal -----

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** Dr. César Toruño Arguedas. -----

18 **SECRETARIO:** Mtr Rodrigo Lizama Oliger. -----

19 **CAPÍTULO I:** **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum. -----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 074-2026. -----

22 **CAPÍTULO II:** **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 063-2026,**
23 **064-2026, 065-2026, 066-2026, 067-2026, 068-2026, 069-**
24 **2026, 070-2026 Y 071-2026.** -----

25 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 063-2026 de fecha miércoles
26 24 de junio 2026. (Aprobar). -----

27 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 064-2026 de fecha lunes 29
28 de junio 2026. (Aprobar). -----

- 1 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 065-2026 de fecha miércoles
2 01 de julio 2026. (Aprobar). -----
- 3 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 066-2026 de fecha viernes
4 03 de julio 2026. (Aprobar). -----
- 5 **ARTÍCULO 07.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 067-2026, 068-2026, 069-
6 2026, 070-2026, 071-2026, 072-2026 y 073-2026. (Dispensar). -----
- 7 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA.** -----
- 8 **ARTÍCULO 08.** Aprobación de pagos. -----
- 9 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA.** -----
- 10 **ARTICULO 09.** MPAO-DE-2026-029 - JR San José Oeste. -----
- 11 **ARTICULO 10.** MPAO-DE-2026-044 - JR Guápiles. -----
- 12 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA POR DECIDIR.** -----
- 13 **ARTÍCULO 11.** Oficio PRES-151-2026 de fecha 16 de julio 2026 suscrito por el señor Daniel
14 Gómez Vargas, Jefe del Departamento de Presidencia **Asunto:** Remisión de
15 postulantes para la representación de Colypro ante la CONEA. -----
- 16 **ARTÍCULO 12.** Oficio PRES-152-2026 de fecha 16 de julio 2026 suscrito por el señor Daniel
17 Gómez Vargas, Jefe del Departamento de Presidencia **Asunto:** Remisión de
18 postulantes para la representación de Colypro ante la Asamblea Colegiada
19 representativa de la Universidad de Costa Rica. -----
- 20 **ARTÍCULO 13.** Oficio PRES-153-2026 de fecha 16 de julio 2026 suscrito por el señor Daniel
21 Gómez Vargas, Jefe del Departamento de Presidencia **Asunto:** Remisión de
22 postulantes para integrar la terna de representación de Colypro ante el
23 Consejo Directivo del IDPUGS. -----
- 24 **ARTÍCULO 14.** Oficio CLYP-JRGUANB-034-2026 de fecha 17 de julio 2026 suscrito por la
25 señora Rebeca Arnesto Toledo, secretaria de la Junta Regional de Guanacaste
26 Bajura. **Asunto:** Disconformidad con el cierre de la Plataforma de Santa Cruz.
- 27 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JRGUANB-035-2026 de fecha 17 de julio 2026 suscrito por la
28 señora Imara Rodríguez López, Presidenta de la Junta Regional de Guanacaste
29 Bajura. **Asunto:** Gestión de reconsideración institucional, solicitud de

suspensión de la ejecución del acuerdo, acceso al expediente administrativo y reserva de los recursos legales correspondientes. -----

ARTÍCULO 16. Oficio CLYP-JRC-056-2026 de fecha 16 de julio 2026 suscrito por el señor Marvin Gabriel Montiel Valencia, secretario de la Junta Regional de Coto.

Asunto: Preocupación ante la información del supuesto cierre de la Plataforma Regional de Coto. -----

CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS. -----

CAPÍTULO VII: ASUNTOS DIRECTIVOS. -----

ARTÍCULO 17. Viáticos Guanacastequidad. -----

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN. -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum. -----

El Dr. César Toruño Arguedas verifica el quórum, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta Directiva. Asimismo, se cuenta con la presencia del MBA. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo, con la presencia del Lic. Carlos Arias Jiménez, Director Jurídico y Asesor Legal de Junta Directiva y con el Lic. Daguer Hernández Vásquez, Asesor Legal de Fiscalía. -----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 074-2026. -----

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 01: -----

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: /CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. /CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 063-2026, 064-2026, 065-2026, 066-2026, 067-2026, 068-2026, 069-2026 Y 070-2026, 071-2026, 072-2026 Y 073-2026. /CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA. /CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA. /CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA POR DECIDIR. /CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VII: ASUNTOS DIRECTIVOS /CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN. / APROBADO POR SIETE VOTOS. / -----

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 063-2026, 064-2026, 065-2026, 066-2026, 067-2026, 068-2026, 069-2026, 070-2026, 071-2026, 072-2026 Y 073-2026. -----

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento de las actas 063-2026 de fecha miércoles 24 de junio 2026. (Aprobar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 02: -----

Aprobar el acta número cero sesenta y tres guión dos mil veintiséis del miércoles veinticuatro de junio del dos mil veintiséis con las observaciones de forma realizadas. -

/ ACUERDO FIRME. / Aprobado por siete votos. / -----

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento de las actas 064-2026 de fecha lunes 29 de junio 2026. (Aprobar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 03: -----

Aprobar el acta número cero sesenta y cuatro guión dos mil veintiséis del lunes veintinueve de junio del dos mil veintiséis con las observaciones de forma realizadas. --

/ ACUERDO FIRME. / Aprobado por siete votos. / -----

ARTÍCULO 05. Lectura, comentario y conocimiento de las actas 065-2026 de fecha miércoles 01 de julio 2026. (Aprobar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 04: -----

Aprobar el acta número cero sesenta y cinco guión dos mil veintiséis del miércoles primero de julio del dos mil veintiséis con las observaciones de forma realizadas. -----

/ ACUERDO FIRME. / Aprobado por siete votos. / -----

ARTÍCULO 06. Lectura, comentario y conocimiento de las actas 066-2026 de fecha viernes 03 de julio 2026. (Aprobar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 05: -----

Aprobar el acta número cero sesenta y seis guión dos mil veintiséis del viernes tres de julio del dos mil veintiséis con las observaciones de forma realizadas. -----

1 / **ACUERDO FIRME. / Aprobado por siete votos. /** -----

2 **ARTÍCULO 07.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 067-2026, 068-2026, 069-
3 2026, 070-2026, 071-2026, 072-2026 y 073-2026. (Dispensar). -----

4 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda lo siguiente: -----

5 **ACUERDO 06:** -----

6 **Dispensar, por imposibilidad material las siguientes actas:** -----

7 **Acta N°. 067-2026 del 06 de julio de 2026.** -----

8 **Acta N°. 068-2026 del 08 de julio de 2026.** -----

9 **Acta N°. 069-2026 del 13 de julio de 2026.** -----

10 **Acta N°. 070-2026 del 14 de julio de 2026.** -----

11 **Acta N°. 071-2026 del 15 de julio de 2026.** -----

12 **Acta N°. 072-2026 del 20 de julio de 2026.** -----

13 **Acta N°. 073-2026 del 21 de julio de 2026.** -----

14 / **ACUERDO FIRME. / Aprobado por siete votos. /** -----

15 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA.** -----

16 **ARTÍCULO 08.** Aprobación de pagos. (Anexos 01, 02, 03 y 04). -----

17 El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero de la Junta Directiva expone el listado de pagos para la
18 debida aprobación y conocimiento por parte de la Junta Directiva, acompañado de la documentación
19 de respaldo correspondiente, contenida en los anexos 01, 02, 03 y 04. -----

- 20 • De la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto
21 de cinco millones ochocientos veintidós mil ochocientos noventa y nueve colones con
22 veintiocho céntimos (₡5,822,899.28), de la cuenta número 100-01-002-015569-0 del Banco
23 Nacional (Licencias) por un monto de trescientos veintitrés mil cuatrocientos ochenta y dos
24 colones con noventa y dos céntimos (₡323,482.92), de la cuenta número 100-01-000-
25 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doscientos setenta y un mil
26 seiscientos colones con cero céntimos (₡271,600.00). -----
- 27 • De la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica (FMS) por un
28 monto de veintiocho millones trescientos ochenta mil colones con cero céntimos
29 (₡28,380,000.00). -----

Conocido el listado de pagos presentado por el Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, en su calidad de tesorero de la Junta Directiva, se procede a adoptar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 07: -----

Dar por recibida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cinco millones ochocientos veintidós mil ochocientos noventa y nueve colones con veintiocho céntimos (¢5,822,899.28), de la cuenta número 100-01-002-015569-0 del Banco Nacional (Licencias) por un monto de trescientos veintitrés mil cuatrocientos ochenta y dos colones con noventa y dos céntimos (¢323,482.92), de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doscientos setenta y un mil seiscientos colones con cero céntimos (¢271,600.00). -----

El listado de los pagos de fecha 22 de julio de 2026, se adjuntan al acta mediante los anexos número 01, 02 y 03. / Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / -----

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. -----

ACUERDO 08: -----

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica (FMS) por un monto de veintiocho millones trescientos ochenta mil colones con cero céntimos (¢28,380,000.00). -----

El listado de los pagos de fecha 22 de julio de 2026, se adjuntan al acta mediante el anexo número 04. / Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / -----

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. -----

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTICULO 09. MPAO-DE-2026-029 - JR San José Oeste. (Anexo 05). -----

En seguimiento al orden del día, se procede con el conocimiento del artículo 09. Al respecto, el MBA. José Pablo Valerio González informa que: -----

"Buenas tardes a todos. Esta es una solicitud de la Junta Regional de San José Oeste, donde se propone eliminar una actividad. La actividad que se había aprobado correspondía a un baile para 100 personas colegiadas más sus acompañantes. Lo que están solicitando es eliminar esa actividad denominada "Salida de vacaciones de medio año" y utilizar esos recursos para invertirlos en la actividad denominada "Celebración del Día del Padre y de la Madre". Lo que están haciendo es

1 *aumentar el presupuesto de esa actividad. Inicialmente se contemplaban 200 personas,*
2 *correspondientes a 100 personas colegiadas más sus acompañantes; sin embargo, acogiendo la*
3 *recomendación de que este tipo de actividades se realicen únicamente para personas colegiadas, se*
4 *plantea un cambio en su ejecución. Por un tema de tiempo y considerando que el período de*
5 *vacaciones ya pasó, lo que solicitan es trasladar los recursos y realizar una única actividad para 300*
6 *personas colegiadas. Esta actividad se llevaría a cabo el 4 de septiembre, con una duración de seis*
7 *horas e incluiría alimentación. Existe un pequeño error de digitación en la documentación*
8 *presentada; no obstante, la actividad está prevista para 300 personas colegiadas. La actividad*
9 *contempla alimentación, alquiler del espacio, música y los demás rubros incluidos en el desglose*
10 *presentado. El monto total es de ¢3.740.000,00 para la realización de una única actividad de*
11 *celebración del Día del Padre y de la Madre dirigida a 300 personas colegiadas.” -----*

12 Considerando la información sometida a conocimiento de este órgano colegiado, la Junta Directiva
13 acuerda lo siguiente: -----

14 **ACUERDO 09:** -----

15 **Dar por recibida la solicitud de autorización N.º MPAO-DE-2026-029, de fecha 14 de julio**
16 **de 2026, suscrita por la M.Ed. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, mediante**
17 **la cual se tramita una modificación al Plan Anual Operativo 2026 de la Junta Regional**
18 **de San José Oeste, respecto a eliminar la actividad AC-JRSJO-2026-22 y trasladar sus**
19 **recursos a la actividad AC-JRSJO-2026-23, lo que permite ampliar la participación**
20 **prevista de 300 personas colegiadas. -----**

21 **Aprobar la modificación al Plan Anual Operativo 2026 de la Junta Regional de San José**
22 **Oeste, propuesta mediante la solicitud de autorización N.º MPAO-DE-2026-029, de**
23 **conformidad con los términos, alcances y justificaciones expuestos en dicha gestión. --**

24 **/Aprobado por siete votos./ /ACUERDO EN FIRME. / -----**

25 **Comunicar a la M.Ed. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, a la Dirección**
26 **Ejecutiva y a la Junta Regional de San José Oeste. -----**

27 **ARTICULO 10.** MPAO-DE-2026-044 - JR Guápiles. (Anexo 06). -----

28 Continuando con el orden del día, se conoce el artículo 10. Al respecto, el MBA. José Pablo Valerio
29 González procede a exponer el tema en consideración. -----

1 *"El siguiente punto corresponde a una solicitud de la Junta Regional de Guápiles donde solicita una*
2 *modificación presupuestaria para aumentar la partida 5.6.1.4 correspondiente a "Desarrollo*
3 *Profesional" con el fin de solventar el monto requerido para la ejecución de la actividad AC-JRGP-*
4 *2026-07 Charla: celebrar sobre el día mundial de la salud mental, Guácimo-Pococí, presencial para*
5 *50 personas, con una duración de 6 horas. Para esto solicitan disminuir el presupuesto de la partida:*
6 *5.6.1.7 Viáticos y kilometraje." -----*

7 Al ser las diecisiete horas con veintinueve se ausenta temporalmente de la sesión la M.Ed. Mildred
8 Vásquez Solano, quien se reincorpora posteriormente. -----

9 Tras el análisis de la información presentada y en atención a lo solicitado, la Junta Directiva acuerda
10 lo siguiente: -----

11 **ACUERDO 10:** -----

12 **Dar por recibida la solicitud de autorización N.º MPAO-DE-2026-044, de fecha 20 de julio**
13 **de 2026, suscrita por la M.Ed. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, mediante**
14 **la cual se tramita una modificación al Plan Anual Operativo y presupuesto 2026 de la**
15 **Junta Regional de Guápiles, para aumentar la partida 5.6.1.4 "Desarrollo Profesional",**
16 **mediante la disminución de la partida 5.6.1.7 "Viáticos y kilometraje", con el fin de cubrir**
17 **el presupuesto requerido para la ejecución de la actividad AC-JRGP-2026-07 "Charla:**
18 **Celebración del Día Mundial de la Salud Mental". -----**

19 **Aprobar la modificación al Plan Anual Operativo 2026 y la modificación presupuestaria**
20 **de la Junta Regional de Guápiles, propuestas mediante la solicitud de autorización N.º**
21 **MPAO-DE-2026-044, de conformidad con los términos y justificaciones expuestos en**
22 **dicha gestión. -----**

23 **/Aprobado por seis votos./ /ACUERDO EN FIRME. / -----**

24 **Comunicar a la M.Ed. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, a la Dirección**
25 **Ejecutiva y a la Junta Regional de Guápiles. -----**

26 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA POR DECIDIR. -----**

27 Al ser las diecisiete horas con treinta y un minuto se reincorpora a la presente sesión la M.Ed. Mildred
28 Vásquez Solano, quien continúa siendo parte de las siguientes deliberaciones. -----

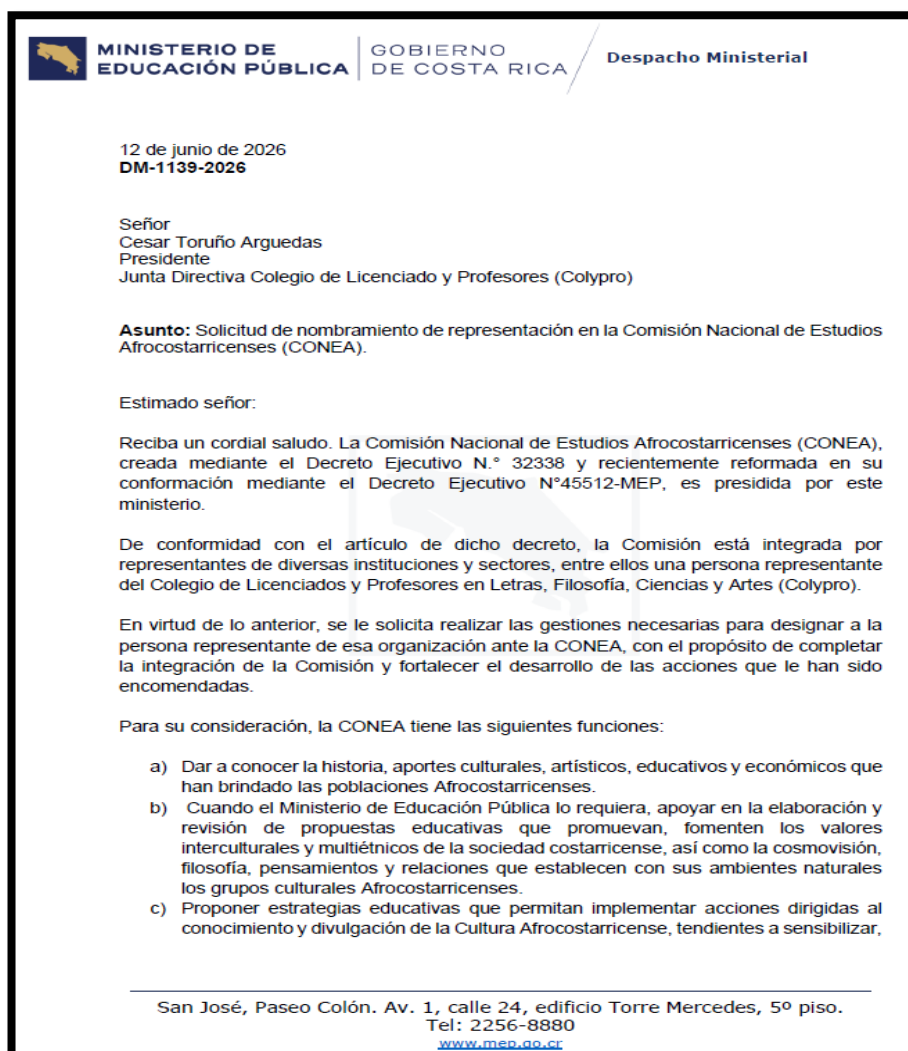
29 Siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos, el Dr. César Toruño Arguedas propone
30 conceder un receso. -----

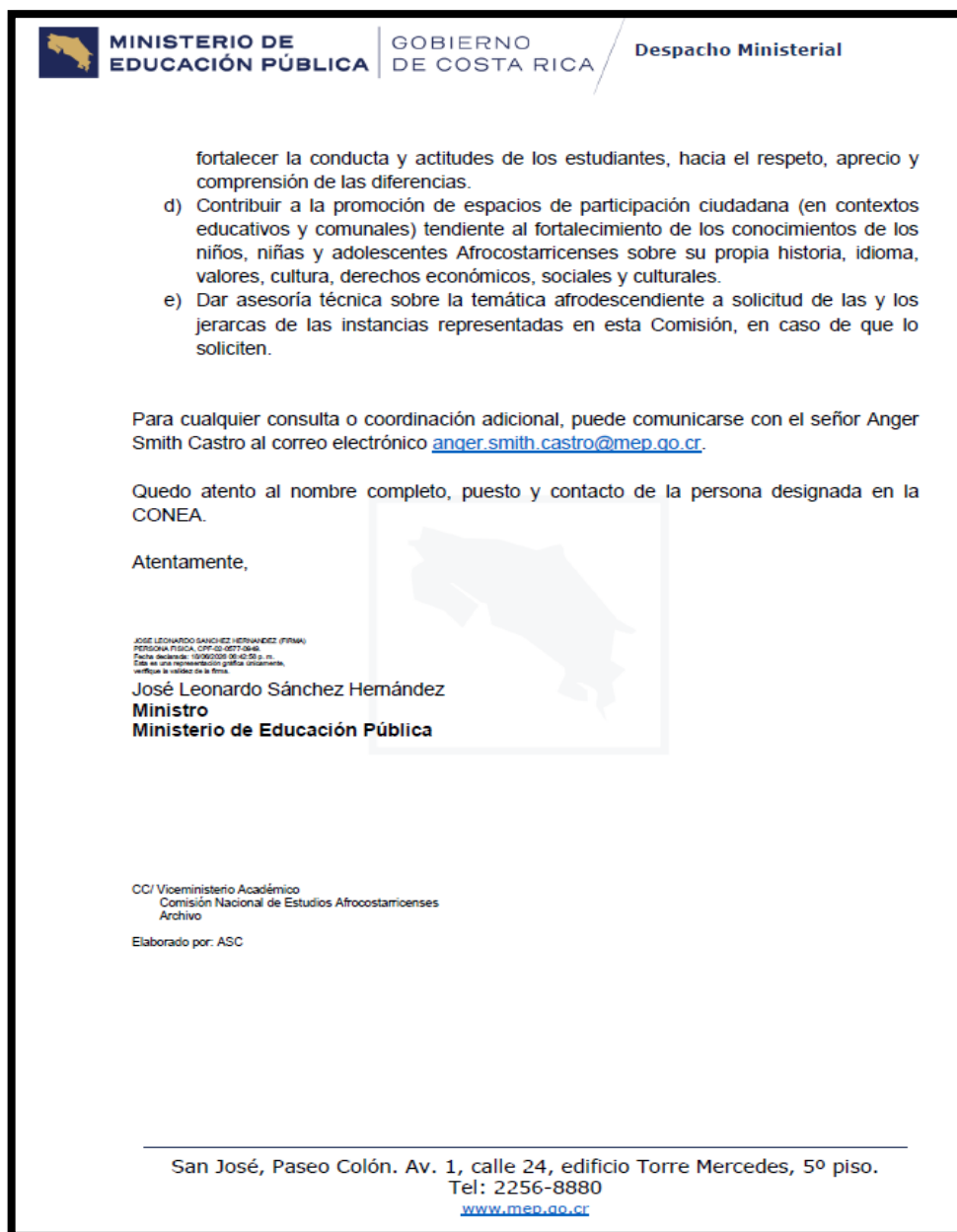
La sesión fue reanudada al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos, continuando con el desarrollo del orden del día. -----

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos se ausenta temporalmente de la sesión la M.Ed. Graciela Herrera quien se reincorpora posteriormente. -----

ARTÍCULO 11. Oficio PRES-151-2026 de fecha 16 de julio 2026 suscrito por el señor Daniel Gómez Vargas, Jefe del Departamento de Presidencia Asunto: Remisión de postulantes para la representación de Colypro ante la CONEA. -----

En seguimiento al orden del día, se procede con el conocimiento del artículo 11. Al respecto, el Dr. César Toruño Arguedas expone el tema contenido en el oficio Nº. M-1139-2026, cuyo contenido se incorpora de la siguiente manera: -----

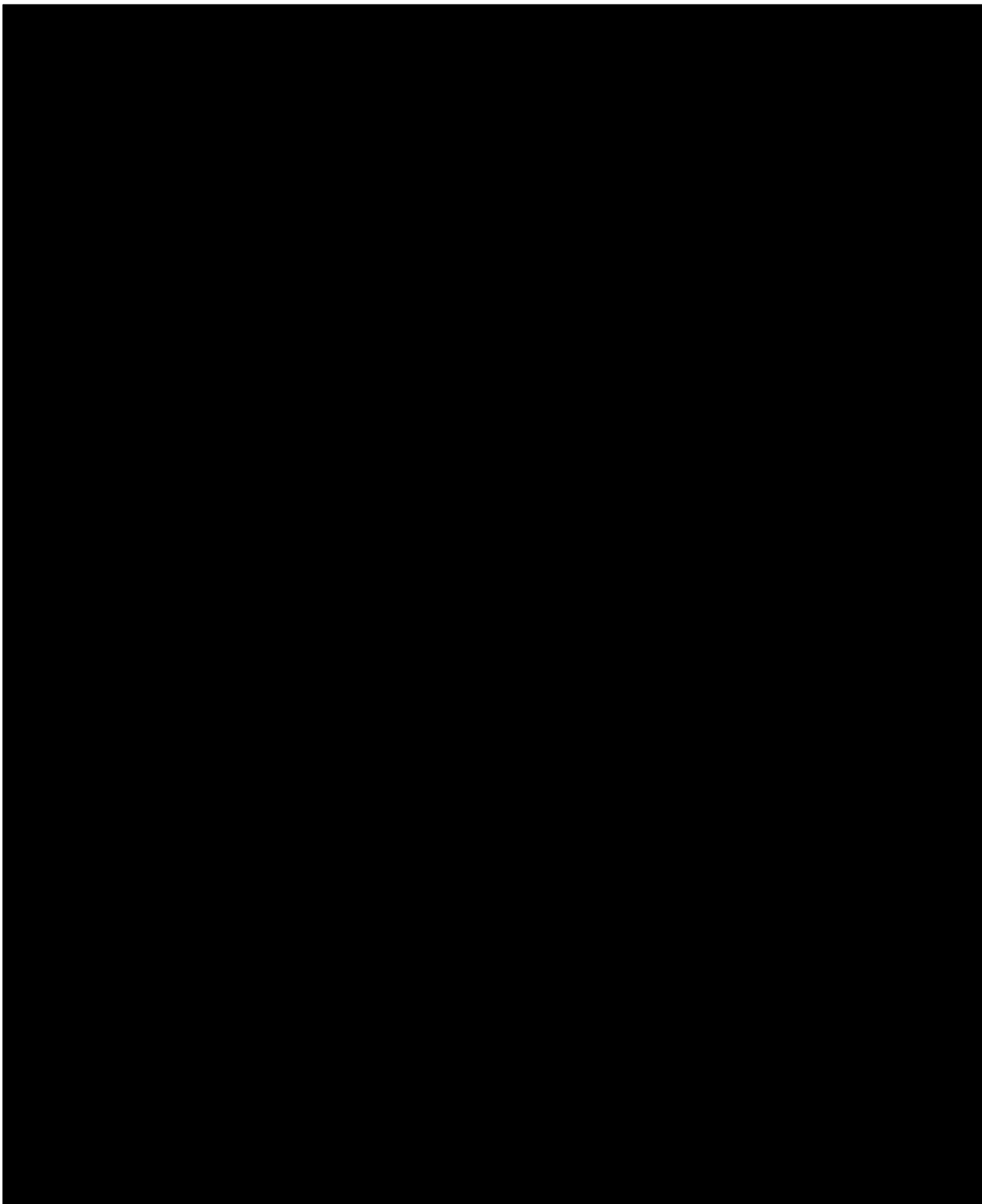




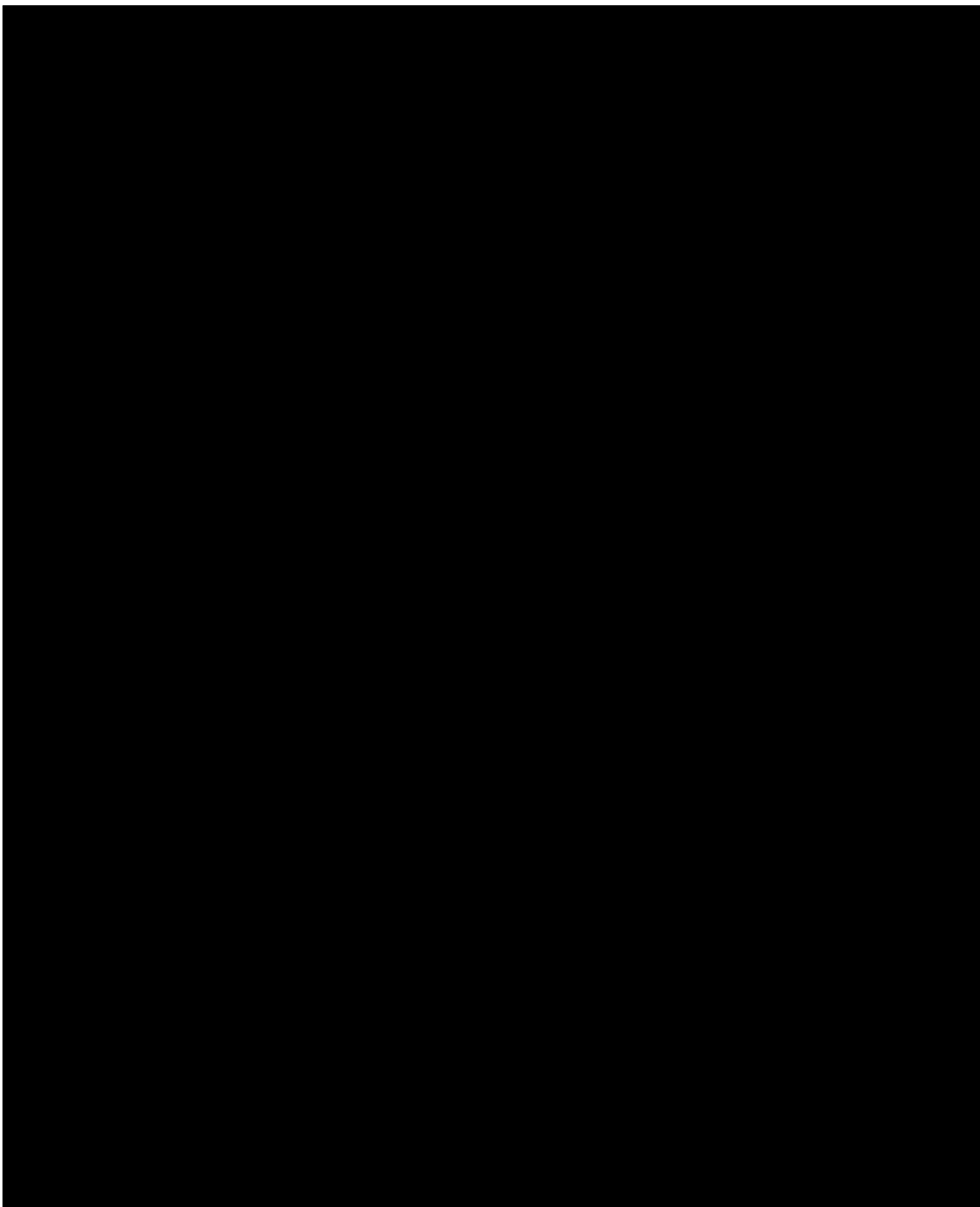
Seguidamente el Dr. César Toruño Arguedas manifiesta lo siguiente: “*Vamos a proceder a revisar los currículums de las doce personas postulantes y, posteriormente, la Junta Directiva realizará la votación correspondiente para definir a la persona seleccionada. Procedemos, don Daniel, con la presentación de cada uno de los currículums.*” -----

Se procede a dar lectura a los currículums de las personas postulantes, los cuales se consignan en la presente acta de la siguiente manera: -----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- 1 Virtual Sin Dolor VSD, Certificado de Aprovechamiento, Curso: Protocolos de actuación MEP, con una duración de
- 2 200 efectivas, calificación 100 y en un periodo del 07 de agosto al 10 de septiembre del 2023.
- 3 Virtual Sin Dolor VSD, Certificado de Aprovechamiento, Curso: Relaciones humanas y manejo de conflictos, con
- 4 una duración de 200 efectivas, calificación 100 y en un periodo del 03 de julio al 06 de agosto del 2023.
- 5 Virtual Sin Dolor VSD, Certificado de Aprovechamiento, Curso: Introducción al MoodleCloud, con una duración de
- 6 200 efectivas, calificación 100 y en un periodo del 29 de mayo al 02 de julio del 2023.
- 7 Virtual Sin Dolor VSD, Certificado de Aprovechamiento, Curso PIAD Avanzado, con una duración de 200 efectivas,
- 8 calificación 100 y en un periodo del 24 de abril al 28 de mayo del 2023.
- 9 Instituto Nacional de Aprendizaje Curso Servicio al Cliente duración 44 horas, con fecha 22 de julio 2021.
- 10 Universidad Nacional de Costa Rica y el Instituto del Deporte y la Recreación, participación II Congreso Nacional
- 11 de Educación Física y Deporte, duración 24 horas, con fecha 28 de noviembre 2019.
- 12 Asociación Nacional de Educadores y Educadoras Directorio Escuela Gremial de Ande, Taller de Movilidad Infantil,
- 13 horas 6 horas con fecha 25 de abril 2019.
- 14 Dirección General de Servicio Civil Ministerio de Educación Pública, Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao
- 15 Gámez Solano, Procedimientos Archivísticos en los Archivos de Gestión, duración 20 horas. 26 de julio 2018.
- 16 Dirección General de Servicio Civil Ministerio de Educación Pública, Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao
- 17 Gámez Solano, Hacia una gestión líder el Centro Educativo de Calidad, con una calificación de 86, duración entre
- 18 el 19 de abril al 15 de junio del 2018.
- 19 Centro internacional para el Desarrollo del Individuo CIDI Diseño y aplicación de modelos de informes y
- 20 documentos de auditoría, con una calificación 100, duración 32 horas efectivas, con fecha 17,18 y 19 de mayo
- 21 2017.
- 22 Centro internacional para el Desarrollo del Individuo CIDI Elaboración de Informes técnicos, duración 34 horas
- 23 efectivas, con una calificación 92.5, entre el 18 y el 20 octubre 2016.
- 24 Centro Internacional para el Desarrollo del Individuo CIDI, Resolución Alternativa de Conflictos (Ley #7727), con una
- 25 duración de 34 horas efectivas, con una calificación de 100, durante los días 6,8 y 10 de junio 2016, calificación
- 26 Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte
- 27 Curso de Lesco I, con una calificación de 97, de 40 horas efectivas, con fecha 23 diciembre 2013.
- 28 Colegio de Licenciados y profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte
- 29 Adecuaciones significativas y no significativas, 40 horas efectivas, con una calificación de 99 y con fecha 12 de
- 30 diciembre 2013.
- 31 Universidad Nacional UNA, Municipalidad de Grecia, participación en el curso Cambio Climático desde una
- 32 Perspectiva Local, duración 20 horas, 20 de setiembre 2013.
- 33 Universidad Nacional, Escuela de Administración, Maestría en Administración de Recursos Humanos, seminario
- 34 Liderazgo e integración de equipos de trabajos efectivos para el mejoramiento de la productividad empresarial,
- 35 11 de mayo del 2013.
- 36 Dirección General de Servicio Civil Ministerio de Educación Pública, Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao
- 37 Gámez Solano, Procedimientos Archivísticos en los Archivos de Gestión, 24 horas., con en las fechas 01 y 03 febrero
- 38 2012.
- 39 Instituto Nacional de Aprendizaje INA certificado de aprovechamiento en el curso Relaciones Humanas y Manejo
- 40 de Conflictos, duración 50 horas, 13 de diciembre 2011.

Dirección General de Servicio Civil, Ministerio de Educación Pública, Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, curso Gestión del Currículo en las Instituciones Educativas, con una calificación de 99, duración de 52 horas, dado el 27 de mayo 2010.

Dirección General de Servicio Civil, Ministerio de Educación Pública, Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, curso Formación en Competencias para la Gestión Educativa, con una calificación de 82, duración de 56 horas, dado el 26 de junio 2009.

Universidad Internacional San Isidro Labrador UISIL grado académico Magister en Administración Educativa, 22 de noviembre 2008.

Universidad Internacional San Isidro Labrador UISIL grado académico Magister en Administración Educativa como Mejor Promedio 96.53 con fecha 22 de noviembre 2008.

Universidad Santa Lucía, grado académico Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa, con fecha 27 de junio 2006.

Instituto Tecnológico de Costa Rica TEC, Educación Técnica Grado Académico Bachiller Universitario, 28 de febrero 2006.

Ministerio de Educación Pública Centro Nacional de Didáctica Dirección General de Servicio Civil, curso The Communicative Approach: English Language Assessment, con una duración de 34 horas y fecha 04 de agosto 2005.

Ministerio de Educación Pública Centro Nacional de Didáctica Dirección General de Servicio Civil, curso Improving The Teachers' Proficiency Skills, con una duración de 40 horas el 26 de agosto 2005.

Universidad de Costa Rica, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional para la Investigaciones Científicas y Tecnológicas participación como Tutor en la XIX Feria Nacional de Ciencia y Tecnología realizada del 27 al 29 de octubre 2005.

Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Acción Social, Ministerio de Educación Pública, participación en el Programa de Educación Continua Estudiantes como Científicos, duración 40 horas, con fecha 15 de noviembre 2005.

Ministerio de Educación Pública Departamento de Educación Técnica, participación en la I Mesa Empresarial Zona Norte, 17 junio 2004.

Ministerio de Educación Pública, Colegio Técnico Profesional de Venecia, certificado de agradecimiento por el aporte, organización de la Tercera Feria Científica y Tecnológica del C.T.P. Venecia, agosto 2004.

Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Educación Pública participación en el curso Ley de Protección al Trabajador y Normas que Regulan el Aseguramiento Obligatorio, duración 16 horas con fecha 24 y 25 setiembre 2003.

Ministerio de Educación Pública, Colegio Técnico Profesional de Venecia, Departamento de Ciencias Naturales, participación en la Primera Feria Científica-Tecnológica, mes de setiembre 2002.

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte, incorporación y juramentación como miembro del Colegio, dado el 28 de octubre 2000.

Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica CIPET, Profesor de Estado en la especialidad Educación Comercial con énfasis en Contabilidad, 10 de diciembre 1999.

Instituto Nacional de Aprendizaje Curso Contabilidad para Organizaciones Rurales, duración 80 horas, con fecha 09 de noviembre 1999.

Sistema Nacional de Educación Técnica para la Competitividad SINETEC, participación en el Congreso Regional de Educación Técnica, noviembre 1998.

1 Universidad Braulio Carrillo, certificado de aprovechamiento para el curso Sobre Técnicas Aduaneras con fecha
julio 1998.

2 Asociación Nacional de Contadores Privados de Costa Rica, participación en el Seminario Interpretación y
Alcance de Resoluciones Tributarias, duración de 9 horas, los días 14,15,16 de octubre 1998.

3 Consejo de Salud Ocupacional CSO y el Ministerio de Educación Pública, aprovechamiento al curso -taller Básico
sobre Salud Ocupacional, con una duración de 40 horas los días 26 al 30 noviembre 1998.

4 Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica CIPET, Dirección General de Servicio Civil,
Ministerio de Educación Pública, Seminario de Legislación Tributaria, duración 40 horas, 22 de mayo 1998.

5 Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica CIPET, Dirección General de Servicio Civil,
Ministerio de Educación Pública, curso Excel con una duración de 40 horas 29 de octubre 1997.

6 Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica CIPET, Dirección General de Servicio Civil,
Ministerio de Educación Pública, curso inglés II para Contabilidad, duración 40 horas del 07 al 11 de julio 1997.

7 Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica CIPET, Dirección General de Servicio Civil,
Ministerio de Educación Pública, curso Cultura de la Calidad, duración 40 horas, con fecha 15 diciembre 1997.

8 Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica CIPET, Dirección General de Servicio Civil,
Ministerio de Educación Pública, I Seminario de Actualización en la Enseñanza de la Contabilidad ante los Procesos
de Cambio, con una duración de 30 horas, 19 de agosto 1996.

9 Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica CIPET, Dirección General de Servicio Civil,
Ministerio de Educación Pública, curso Inglés I para Contabilidad, duración 40 horas del 24 al 28 de junio 1996.

10 Instituto Nacional de Aprendizaje Curso Relaciones Humanas, duración 30 horas, con fecha 28 de agosto 1996.

11 Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica CIPET, Dirección General de Servicio Civil,
Ministerio de Educación Pública, Seminario Tecnológico Centroamericano, con una duración 40 horas del 21 de
septiembre 1996.

12 Ministerio de Educación Pública y el Centro para la Enseñanza de la Informática, aprobación del curso Procesador
de Textos WORDPERFECT v 3.1, duración de 42 horas 31 de abril 1995.

13 Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, Contador Privado, 31 de julio 1992.

14 Instituto de Tecnología Administrativa ITEA, Diplomado en Educación Superior Para universitaria en Contabilidad,
dado el 25 de junio 1992.

15 Ministerio de Educación Pública Colegio Técnico Profesional Regional de San Carlos, Título de Técnico Medio en
Contabilidad, 21 diciembre 1990.

16 Junta Directiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM, certificado como coautor del trabajo Historia y
Actualización, 2º lugar en la categoría estudiantil del Concurso Estudios Municipales Armando Arauz Aguilar 1989.m
dado en el mes de abril 1990.

17 Ministerio de Educación Pública Colegio Técnico Profesional de Naranjo Diploma de Conclusión de Estudios de
Educación Diversificada en Ciencias y Letras, 17 diciembre 1986.

EXPERIENCIA LABORAL

1990-1991 Auxiliar de Contabilidad, Oficina Morales y López, Ciudad Quesada, San Carlos, Realicé la práctica
supervisada

1992 Profesora de Contabilidad. Colegio Técnico Profesional Regional San Carlos, Ministerio de Educación Pública.
Inicie mis labores como docente en este centro educativo impartiendo lecciones a los grupos de especialidad de
contabilidad, durante ese año.

1993 Recepcionista CoopeNaranjo, Naranjo, Alajuela, realice labores de secretaria cubriendo una incapacidad
por un tiempo de 4 meses

1994-1995 Contadora Privada Oficina de Contabilidad Morales y López, fui contratada como contadora por parte
del señor Rafael Ángel Morales, durante esos dos años, llevando la contabilidad de varias empresas de la zona.

1994-1995-1996-1997-1998-1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005 Servicios profesionales de manera
independiente como Contadora Privada.

1996,1997,1998,1999,2001,2002,2003,2004 Profesora de Contabilidad en el C.T.P. de Venecia, MEP, durante este
tiempo labore de forma interina

2000: Profesora de Contabilidad. Colegio Técnico Profesional Regional San Carlos, Ministerio de Educación Pública.

2005 Asistente de Dirección C.T.P de Pital, en propiedad

2006 Subdirectora en el C.T.P de Venecia, ascenso interino

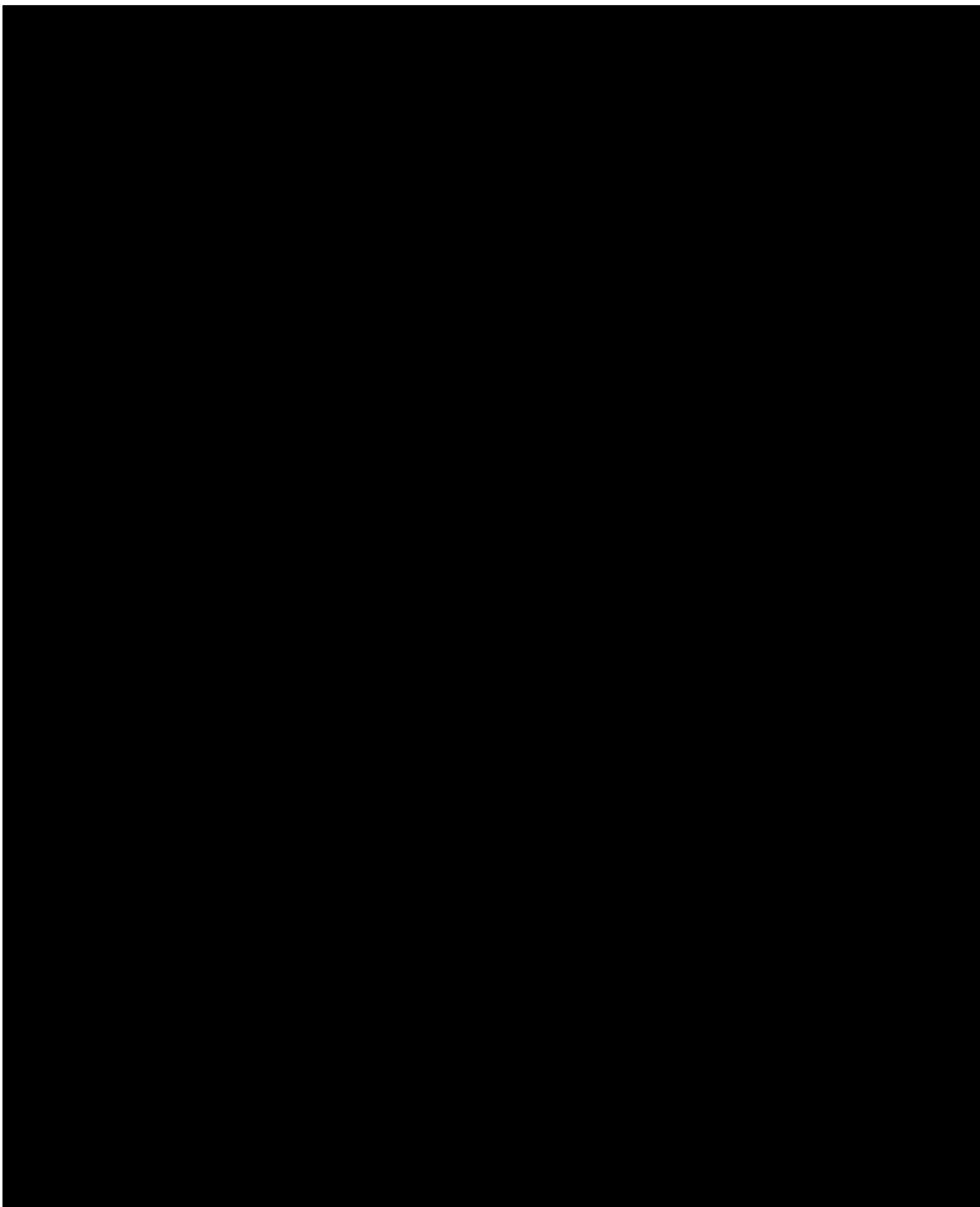
2007 Subdirectora en el C.T.P de Pital por ascenso en propiedad

17 de diciembre del 2007 Asumo el puesto de Directora con propiedad en el Liceo la Amistad, Río Cuarto

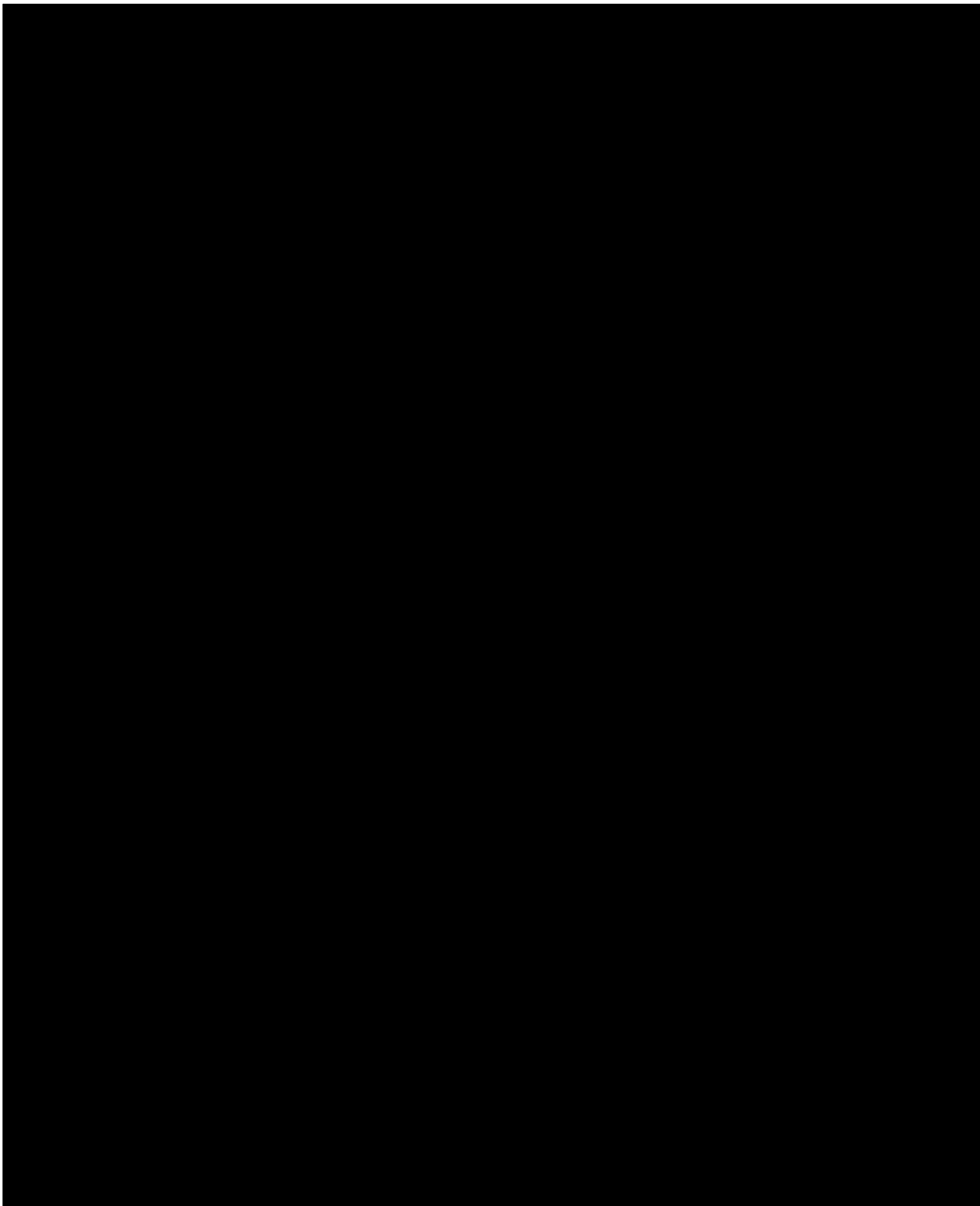
2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021 me he desempeñado como directora
en el Liceo con Orientación Tecnológica la Amistad, Dirección 1

2022, 2023, 2024, 2025, 2026 Ascenso Interino como Directora del Colegio Técnico Profesional Regional de San
Carlos, Dirección 3

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



FORMACIÓN ACADÉMICA

- Maestría en Administración Educativa (en curso)
- Maestría Profesional en Psicopedagogía – Universidad Latina
- Licenciatura en Enseñanza del Inglés – Universidad Magister
- Profesorado en Educación Primaria con énfasis en Español – Universidad de San José
- Bachillerato en Educación Primaria con énfasis en Inglés – Universidad de San José
- Bachillerato en Enseñanza del Inglés – Universidad Latina

COMPETENCIAS

- Liderazgo educativo
- Gestión de proyectos
- Innovación pedagógica
- Inclusión e interculturalidad
- Comunicación institucional
- Tecnología educativa
- Planificación estratégica
- Trabajo colaborativo

FORMACIÓN CONTINUA

Más de 70 capacitaciones en innovación educativa, evaluación de los aprendizajes, liderazgo, tecnologías educativas, DUA, Design Thinking, LESCO, Moodle, Microsoft, Canva, Prezi, comunicación asertiva e investigación educativa.

PROPUESTA DE VALOR

Mi experiencia combina educación, liderazgo, gestión de proyectos, innovación y servicio a la comunidad, aportando una visión estratégica para representar a COLYPRO ante la CONEA y contribuir al fortalecimiento de una educación inclusiva, intercultural y de excelencia en Costa Rica.

Otros cursos y seminarios:

2015 Herramientas web y software gratuito en la mediación pedagógica para docentes y asesores de Inglés de Educación Técnica del MEP

2016 Mediación pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma Inglés

2020 Integrating critical thinking into the exploration of culture in an EFL setting, World Learning, The American (AE) E-Teacher Program, U.S. Department of State

2024 - 2026 Test of English for International Communication (TOEIC) por el Centro Cultural Costarricense-Norteamericano, C1

Experiencia profesional:

2012- Cursos de Inglés conversacional con la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe

2017 – 2020 Programa Educación Continua, Universidad de Costa Rica

2018 – 2020 Carrera Enseñanza del Inglés, Bachillerato y Licenciatura, Universidad Latina

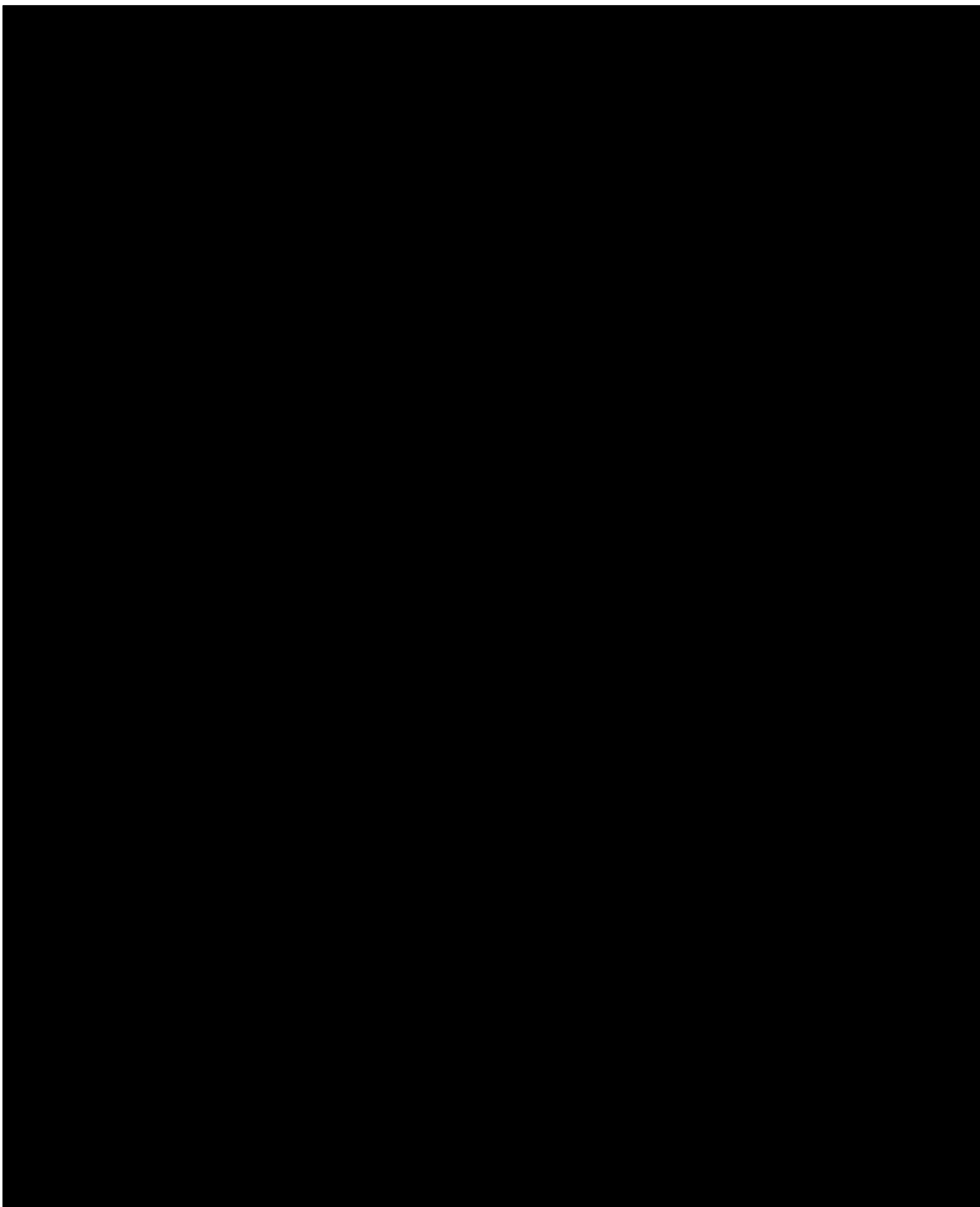
2023 Carrera Enseñanza del Inglés, Universidad Nacional

2012 - 2026 Profesor de Enseñanza Media de Inglés, Ministerio de Educación Pública

Idiomas:

Inglés Nivel alto, C1 (Proficient User) según el Common European Framework Reference (CEFR)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



1	Universidad Estatal a Distancia	Diplomado en I y II ciclo	2001
2	Liceo Diurno de Esparza.	Bachiller.	1984
3	Liceo Diurno de Esparza.	Noveno.	1982
4	Escuela Bruselas	Diplomado en Primaria	1978

EXPERIENCIAS EN OTRAS LABORES

8	Cámara de Turismo de Esparza, Caldera	3 años	2005 al 2008
9	Presidenta de la Unión Cantonal De Asociaciones Esparza	2 años	2012 al 2014
10	Síndica Propietaria de Macacona, Esparza en dos periodos	8 años	2011 al 2016 y de 2016 a 2020

Otros Estudios Realizados:

13	Institución	Grado Académico	Año
14	Curso Introducción a la Computación	Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones.	2014
15	Curso Microsoft Office Excel Básico	Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones.	2014
16	Curso Microsoft Office Power Point	Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones.	2014
17	Curso Microsoft Office Word	Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones.	2014
18	Internet y Herramientas Web 2.0 Básico	Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones.	2014
19	Universidad Metropolitana	Certificado de Honor	2011
20	Fundación Legado – Grupo CIP	Técnicas de Motivación	2012
21	Gestión de Capacitación y Consultoría	Educación Emocional	2011
22	Intel Educar	Facilitadora	2009
23	Universidad Estatal A Distancia	Taller de Matemática	1997

Experiencia Laboral:

27 años de laborar como docente para el M.E.P.
De esos 27 años, 2 años con recargo asistente en dirección D4,
Medio año como Directora del MEP DEGB1 en la Escuela San Juan Chiquito.1997.
Dos años como Directora del MEP DEGB1 en la Escuela Mata Limón. 2010-2012.

Docente PGGB1 En la Escuela San Juan Chiquito medio año.

Docente PEGB1 de la Escuela Ciudadelas, (nombrada actualmente Escuela Francisco Pérez) 4 años.

Docente de PEGB1 en la Escuela Marañonal 11 años y medio.

Directora D1, DEGB1 Escuela Mata Limón 2 años y medio.

Directora D2 DEGB2 Escuela Rosario Vásquez Monge, medio año.

Directora D1, DBGB1 Escuela Cambalache 1 año.

Directora del MEP en dirección uno D 7 años y 10 meses en la Escuela Ramadas Circuito Alajuela de 2015 a 22 octubre 2023. y Profesora de Educación Abierta Escuela Nocturna.

Directora MEP en dirección tres D3, 2 años 7 meses, en la Escuela Nueva Santa Rita 23 octubre 2023 a 2026 (Curso Lectivo 2026 actual).

Síndica Propietaria de la Municipalidad de Esparza periodo 2011-2016.

Síndica Propietaria de la Municipalidad de Esparza periodo 2016-2020

Presidenta de la Unión Cantonal Periodo 2014-2016.

Presidenta de la Unión Cantonal Periodo 2012-2014.

Directora 2 Suplente, de la Cooperativa Coopeparta un año.

Presidenta de asociación Comunales Pro Mejoras Comunales Barrio San Roque 6 años. Secretaria General (Presidenta) de la Zonal 19 de Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense 4 años.

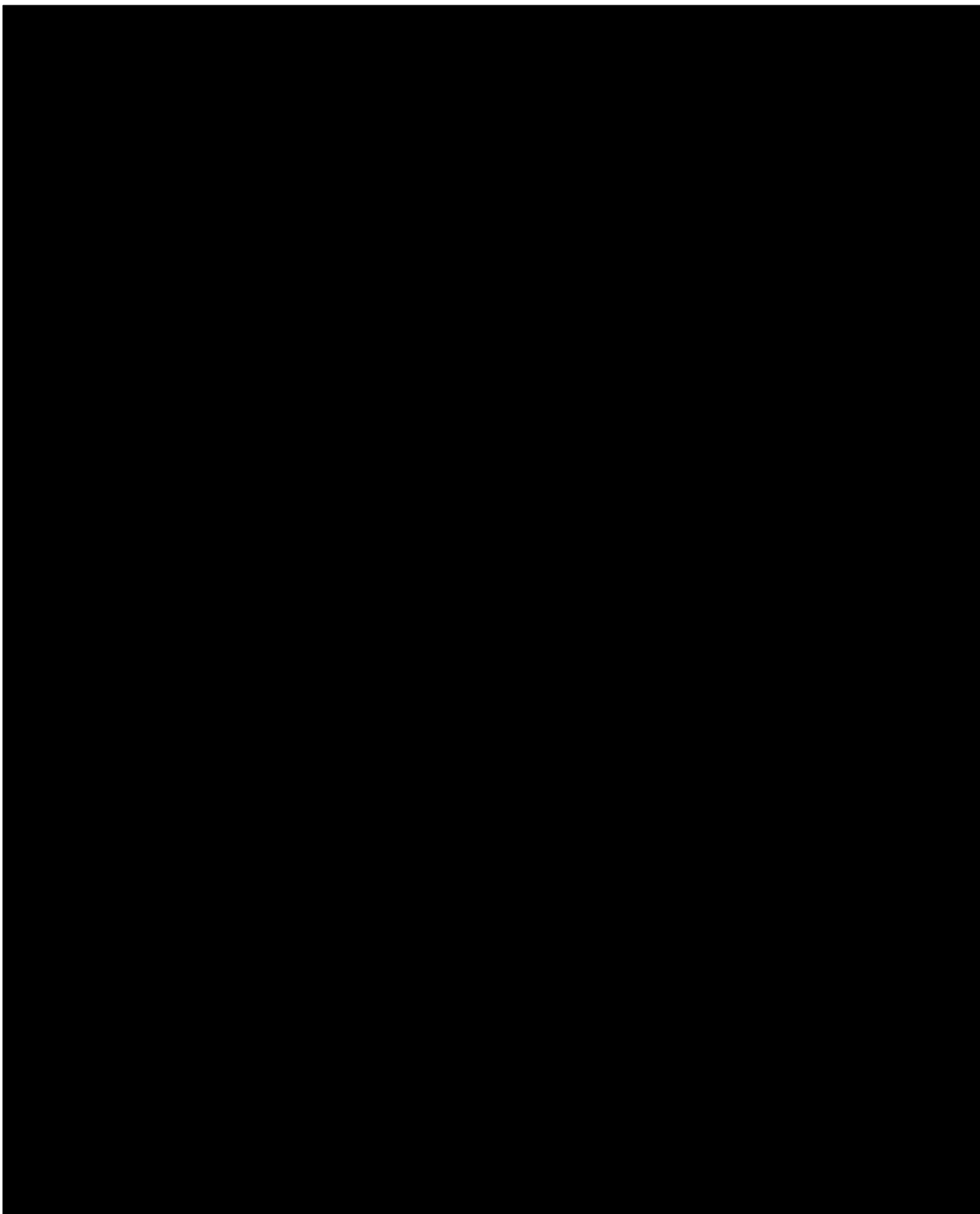
Electa para la Directiva de Banco Popular como Postulación de Afiliada a COLYPRO

Delegada de la RECOMM desde 2011

Cualidades:

- Facilidad para desempeñar eficientemente el puesto.
- Eficiencia en puestos de liderazgo donde se maneja Recurso Humano.
- Organizada y muy Responsable
- Competente y Activa.
- Liderazgo y Eficiencia.
- Ética y Respetuosa.
- Experiencia y Administración
- Responsable y muy Leal

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29





hhwhittingham@gmail.com

Logros Académicos

Colegio Técnico Profesional de Siquirres., Limón

- Bachiller 1998.

Universidad Latina

- Bachillerato en la Enseñanza del Inglés 2007.

Universidad Mágister

- Licenciatura en la Enseñanza del Inglés 2019.

Universidad UISIL

- Maestría en Administración Educativa

Otras Destrezas

Idioma: inglés/español hablado

Excelente habilidad de comunicación verbal

Habilidad para resolver conflictos y problemas

Proactivo

Trabajo en equipo

Experiencia profesional:

- Asesor nacional de psicopedagogía Mep, asesoría Nacional de Orientación Orientado al trabajo.
- Jefatura Nacional de Orientación Ministerio de Justicia.
- Dirección Hogar escuela Refugiados ACJ- ACNUR
- Orientador vocacional educativo, Ministerio de educación educación Diurna y Nocturna.
- UCR, miembro tribunal examinador Tesis de grado UCR, Escuela Administración Educativa.
- Profesor Escuela de Orientación Universidad Católica.

Experiencia de servicio en el Colegio de Licenciados y profesores:

Presidente Junta regional Cartago Colypro 2 periodos. 2011 a 2015.

Miembro de Tribunal Electoral Colypro. 2016 a 2020.

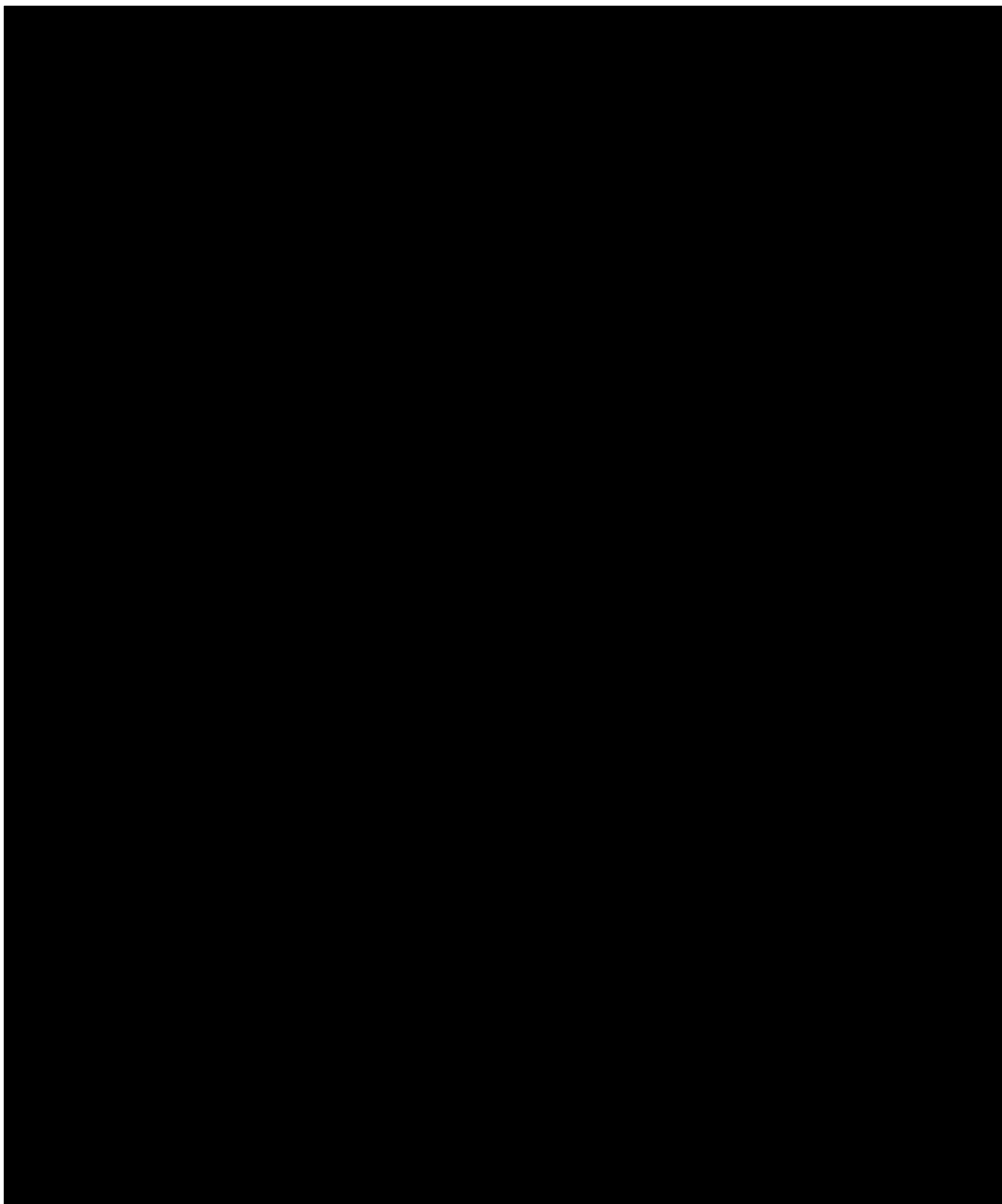
Reconocimientos adquiridos obtenidos en Colypro.

Colegiado Distinguido Cartago Colypro 2016.

Honor al Mérito miembro tribunal Electoral Colypro 2021.

Presento mi propuesta para su análisis a la representación de Colypro ante la Comisión de estudios Afroamericano (Conea)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Docente de Apoyo en Problemas de Aprendizaje

Ministerio de Educación Pública (MEP) | 2012 – 2013

- Atención pedagógica especializada en el Instituto de Paraíso (Paraíso de Sixaola, Talamanca, Limón).

Profesor de Administración Empresarial

Colegio Bilingüe Saint John | 2009 – 2011

- Docencia y desarrollo curricular enfocado en administración y gestión empresarial.

Docente a Cargo

Guardería Agroecológica La Granja | Enero 2011 – Abril 2011

- Gestión educativa integral y cuidado infantil bajo un enfoque agroecológico.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciatura en Educación con Énfasis en Enseñanza Especial y Dificultades Emocionales

Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica (UNICA – Alajuela).

- Bachillerato en Educación con Énfasis en la Enseñanza Especial (Generalista)

Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica (UNICA – Alajuela).

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

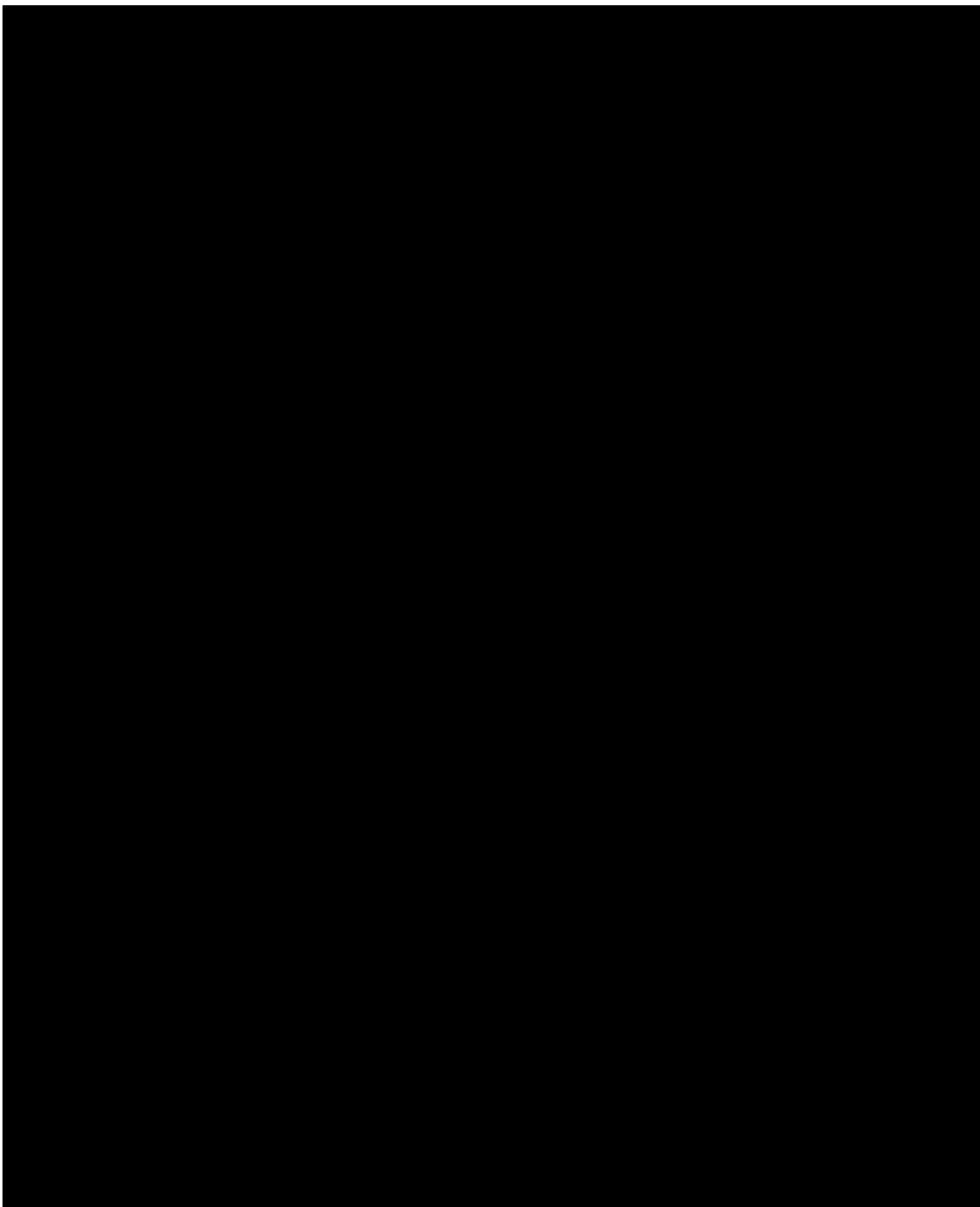
- Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO)

Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica (UNICA) / Universidad Estatal a Distancia (UNED).

- Estudios de Actuación para Cine, Teatro y Televisión

Formación complementaria enfocada en expresión corporal y manejo de escena.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



Experiencia Laboral.

LUGAR	AÑO	PUESTO
Instituto Mixto de Ayuda Social (<u>I.M.A.S.</u>)	1997 - 1998	Secretaria
Guardería <u>Ejercito</u> de Salvación	1999 - 2000	Maestra de preescolar
Escuela San Rafael de Coronado Ministerio de Educación Pública	2001 - 2002	Docente I y II ciclo
Escuela Pilar Jiménez Solís Ministerio de Educación Pública	2003	Docente I y II ciclo
Escuela ~~Turres~~ de Curridabat Ministerio de Educación Pública	2004	Docente I y <u>II</u> ciclo
Escuela Monseñor Sanabria Ministerio de Educación Pública	2005 -2013	Docente I y II ciclo
Escuela Monseñor Sanabria Ministerio de Educación Pública	2010 -2013	Coordinadora de Sede del programa Educación para jóvenes y Adultos
Universidad de las Ciencias y el Arte Sede Cartago.	2010 - 2025	Profesora universitaria diversas Materias de la enseñanza I y II ciclo
		Y materias de Educación de adultos
Ministerio de Justicia y Paz (<u>CAJ</u> ADULTO JOVEN Y ADULTO <u>MAYOR</u>)	2013 - hasta abril 2017	Coordinadora de la sección Técnica Educativa.
Dirección Regional de Turrialba Ministerio de Educación Pública	Abril 2017 hasta la actualidad	Asesora Regional de Educación Para Jóvenes y adultos.

Otras Habilidades

- Dominio de la computadora y ambiente de Windows (Excel, Word, Power Point, Publisher, etc.)
- Manejo de fotocopidora
- Archivo de documentos
- Excelente interacción con las personas
- Dominio de las ingles

Referencias.

Formación académica

Licenciada en ciencias de la Educación con Énfasis en Docencia (**universidad de San José**)

Bachiller en ciencias de la educación, con énfasis en Educación Especial. (**Universidad católica Anselmo Llorente y Lafuente**)

Bachiller en Educación Media. (**IPEC –CINDEA, Liberia**)

OTROS CURSOS:

Gestión Emocional y Bienestar (**COLYPRO**)

Autismo: Estrategias para la atención educativa en el aula (**MEP-CENAREC**)

Estrategias de atención en servicios educativos de apoyo fijo a estudiantes con problemas emocionales y de conducta. (**MEP-CENAREC**)

Para sentir, pensar, y enfrentar la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar (**INAMU**)

Relaciones Humanas y manejo de conflictos (**INA-LIBERIA**)

Manipulación de Alimentos, (**INA-Región CHOROTEGA**)

Primeros auxilios Básicos. (**INA-REGION CHOROTEGA**)

Salud Ocupacional Básica (**INA-REGION CHOROTEGA**)

Técnico operador de equipo de cómputo. (**INA-REGION CHOROTEGA**)

Servicio al cliente. (**INA-REGION CHOROTEGA**)

~~Emprendedurismo:~~ (**INA-REGION CHOROTEGA**)

Ingles Básico para turismo 1 (**INA REGIÓN CHOROTEGA**)

Ingles básico 2 (**INA región chorotega**)

Curso: **LESCO, HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN ASERTIVA CON PERSONAS SORDAS.**

Pretendo trabajar de su mano brindando apoyo a su centro de formación pedagógica pues es mi convicción y mi afinidad con los niños , al ser una persona colaboradora ,entusiasta, dinámica, espontánea , elocuente y fomentando mi mayor virtud, mi capacidad empática de generar una sintonía asertiva con mis aproximados, es por ello que me postulo para ser merecedora de una posible oportunidad mediante la cual logre, trabajar de su lado, y ejemplificar en mi ejercicio mi pretensión de poder servir a su centro educativo de la mejor manera, brindando un trabajo de calidad y en armonía con el ambiente humano de los niños a educar ; supliendo de primera instancia las necesidades de los discentes .

Considero que día a día afianzare una experiencia de su parte, que empoderare con mi trabajo de campo y con su disposición de guianza que asumiré con compromiso.

Siendo las dieciocho horas con dos minutos, el Dr. César Toruño Arguedas propone conceder un receso. -----

La sesión fue reanudada al ser las dieciocho horas con siete minutos, continuando con el desarrollo del orden del día. -----

12.

Administrador, periodista y líder comunitario con amplia experiencia en la gestión de proyectos educativos, culturales, sociales y ambientales. Persona con discapacidad, comprometido con la defensa de los derechos humanos, la equidad y la inclusión. Destacado por su capacidad en administración, liderazgo organizacional y comunicación, con vocación de servicio basada en principios éticos y humanitarios. Apasionado por fortalecer el tejido social y generar transformaciones positivas en las comunidades.

- **Maestría en Educación con Énfasis en Administración y Gestión Educativa** – Universidad Metropolitana (UNIMET), Nicaragua, 2021
- **Licenciatura en Administración de Empresas** – Universidad Metropolitana (UNIMET), Nicaragua, 2019
- **Licenciatura en Periodismo** – Universidad Hispanoamericana (UHIPAM), Jinotepe, Nicaragua, 2019
- **Diplomado en Gobernabilidad e Innovación Pública** – FLACSO – Universidad de Costa Rica, 2024
- **Certificado de Especialista en Pensiones y Jubilación** – Caja Costarricense de Seguro Social, 2024

Logros y Reconocimientos

- Expositor ante la **Organización de los Estados Americanos (OEA)** sobre **participación ciudadana**, 8 de diciembre de 2025, evento “Presentación de Resultados de Consultas de Buenas Prácticas de Participación de Sociedad Civil”
- Impulsor de los primeros votos en braille en Costa Rica, Nicaragua y España.
- Redactor del proyecto de ley “Medicamentos accesibles para personas ciegas”, hoy ley vigente en Costa Rica.
- Reconocido defensor ambiental por su labor en la protección del agua en Santo Domingo de Heredia.
- Promotor pionero de la inclusión sensorial en restaurantes mediante menús en braille.
- Autor del libro “*Todos por un amanecer mejor en el mundo*”, disponible en la Biblioteca Nacional.
- Jurado del Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge (2023).
- Evaluador de la Fiesta Nacional de la Lectura del Ministerio de Cultura (2024).
- Postulación de la Comisión de Accesibilidad de la CUT al Premio Zero Project 2026, categoría Accesibilidad, TIC y Respuesta ante Crisis.

- Escritor y columnista en medios como Diario Extra, El Florense, El Domingueño y La Nación.

Habilidades y Competencias

- Liderazgo en gestión administrativa, cultural y comunitaria.
- Planificación estratégica y gestión de equipos multidisciplinarios.
- Comunicación efectiva y producción de contenido social y educativo.
- Formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales y ambientales.
- Alta adaptabilidad y compromiso con la misión institucional.
- Trabajo empático y respetuoso con poblaciones diversas.

-
- Oficial de Derechos Humanos – Organización Nacional de No Videntes, Nicaragua.
 - Asesor en discapacidad, diversidad sexual y migrantes – Municipalidad de San José.
 - Gestor de proyectos – Centro Cristiano de Derechos Humanos.
 - Ministro de Relaciones Públicas – Asociación Cristiana Shekina, Cartago.
 - Asesor – Fundación para el Progreso de las Personas Ciegas.
 - Miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven, Santo Domingo de Heredia.
 - Asambleísta – Red Consultiva Nacional de Juventud.
 - Vicepresidente – Club de Leones de San Isidro de Heredia.
 - Escritor y columnista en medios como Diario Extra, El Florense, El Domingueño y La Nación.

Habilidades y Competencias

- Liderazgo en gestión administrativa, cultural y comunitaria.
 - Planificación estratégica y gestión de equipos multidisciplinarios.
 - Comunicación efectiva y producción de contenido social y educativo.
 - Formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales y ambientales.
 - Alta adaptabilidad y compromiso con la misión institucional.
 - Trabajo empático y respetuoso con poblaciones diversas.
-

Valores e Intereses

- Activismo social enfocado en justicia, inclusión y derechos de poblaciones vulnerables (migrantes, personas con discapacidad, pueblos originarios y mujeres).
- Promotor de la libertad religiosa y fe cristiana en espacios públicos.
- Compromiso con la sostenibilidad y protección ambiental.
- Vocación de servicio basada en la fe cristiana, acción comunitaria y transformación social.

Acto seguido, el Dr. César Toruño Arguedas manifiesta lo siguiente: *"Con la lectura de los currículums concluida, considero que la Junta Directiva cuenta con una amplia noción de los perfiles de las personas postulantes para integrar la Comisión de Asuntos Afrocostarricenses y Cultura Afrocostarricense. Propongo como metodología de selección definir, en primera instancia, si la persona que se nombre en condición de miembro propietario debe provenir de la región afrocostarricense y, posteriormente, valorar si cumple con el perfil requerido para integrar dicha Comisión. Si bien hemos conocido currículums con amplia experiencia en el ámbito educativo y en Centros Educativos, considero importante identificar aquellos perfiles que destaquen de manera particular en aspectos relacionados con la naturaleza y objetivos de la Comisión. Como primer criterio de análisis, consulto a las personas integrantes de la Junta Directiva si están de acuerdo en que la persona designada provenga de la provincia de Limón, por ser la zona geográfica y cultural más representativa de la población afrocostarricense. Al no manifestarse oposición, se tiene por aceptado dicho criterio. A partir de ello, solicito a las personas integrantes de la Junta Directiva que indiquen si tienen alguna nominación, con el fin de proceder a conocerlas y conversar sobre cada una de las propuestas presentadas."* -----

El Mtr. Rodrigo Lizama Oliger manifiesta lo siguiente: *"La persona que más me llamó la atención por su perfil fue la señora Emily Milliner Peace, ya que considero que reúne condiciones que podrían aportar significativamente al trabajo de la Comisión"*. -----

El Dr. César Toruño Arguedas manifiesta lo siguiente: *"Por mi parte, también me llamó poderosamente la atención el perfil de la señora Emily Millener Peace. Coincido con lo manifestado por don Rodrigo, especialmente por la experiencia que refleja su trayectoria profesional. La señora Millener Peace se desempeña como docente de inglés en el Ministerio de Educación Pública y cuenta,*

1 *además, con formación y experiencia en áreas como psicopedagogía, educación primaria y*
2 *tecnologías emergentes. Asimismo, participa en diversos proyectos culturales y comunitarios de*
3 *alcance nacional. También llama la atención su experiencia relacionada con la música góspel y su*
4 *participación en festivales musicales reconocidos en Costa Rica, aspectos que enriquecen su perfil y*
5 *que guardan relación con la naturaleza de la comisión. De mi parte, me siento satisfecho con la*
6 *candidatura de la señora Emily Millener Peace y respaldo la nominación presentada por don Rodrigo*
7 *Lizama. Pregunto si alguna persona integrante de la Junta Directiva se opone a que la señora Emily*
8 *Millener Peace sea designada como miembro titular. Al no presentarse oposición, solicito a quienes*
9 *estén a favor de su candidatura levantar la mano. Como ha sido costumbre en esta Junta Directiva,*
10 *corresponde además designar una persona suplente. En este caso propongo al señor Herbert Henry*
11 *Whittingham Channer, profesor de inglés. Aclaro que, por tratarse de una suplencia, no se estaría*
12 *aplicando el criterio relacionado con la residencia en Limón, aunque el señor Whittingham Channer*
13 *estudió y residió en dicha provincia, formando parte de la población migrante del Ministerio de*
14 *Educación Pública que actualmente labora fuera de su lugar de origen. Consulto si existe alguna otra*
15 *candidatura para la suplencia. Al no presentarse propuestas adicionales, solicito a quienes estén de*
16 *acuerdo con la designación del señor Herbert Henry Whittingham Channer levantar la mano,*
17 *obteniéndose la aprobación correspondiente. Finalmente, solicito proceder con la redacción del*
18 *acuerdo respectivo y con la comunicación formal de las designaciones efectuadas, sometiendo el*
19 *acuerdo a votación para su aprobación.” -----*

20 **CONSIDERANDO:** -----

21 Que se procedió a la lectura, análisis y valoración de los currículums de las personas postulantes,
22 tomando en consideración su formación académica, experiencia profesional, trayectoria, así como
23 aquellos conocimientos y competencias relacionados con la naturaleza y objetivos de la Comisión,
24 con el propósito de determinar las candidaturas que mejor se ajustan al perfil requerido. -----

25 **POR TANTO:** -----

26 La Junta Directiva, en uso de las atribuciones que le confiere la normativa institucional vigente y
27 habiendo valorado los perfiles y atestados de las personas postulantes, acuerda lo siguiente: -----

28 **ACUERDO 11:** -----

29 **Dar por recibido el oficio N°. CLYP-PRES-151-2026 de fecha 16 de julio del 2026 suscrito**
30 **por el Lic. Daniel Gómez Vargas, Jefatura del Departamento de Presidencia mediante el**

1 **cual remite la lista de personas postulantes, junto con sus respectivos currículums, para**
2 **la designación de la persona representante de Colypro ante la Comisión Nacional de**
3 **Estudios Afrocostarricenses (CONEA), conforme a la solicitud planteada por el Ministerio**
4 **de Educación Pública mediante el oficio DM-1139-2026. -----**

5 **/ Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / -----**

6 **Comunicar al Lic. Daniel Gómez Vargas, Jefatura del Departamento de Presidencia. ----**

7 **ACUERDO 12: -----**

8 **Designar a Emily Milliner Peace como representante de Colypro ante la Comisión**
9 **Nacional de Estudios Afrocostarricenses (CONEA), en atención a la solicitud formulada**
10 **por el Ministerio de Educación Pública mediante el oficio N.º DM-1139-2026. Asimismo,**
11 **comunicar que la siguiente persona, Herbery Henry Whittingham Channer, queda**
12 **designada como suplente en caso de ausencia temporal de doña Emily. Comunicar el**
13 **presente acuerdo al Ministerio de Educación Pública para lo que corresponda. -----**

14 **/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / -----**

15 **Comunicar al Lic. Daniel Gómez Vargas, Jefatura del Departamento de Presidencia. ----**

16 Siendo las dieciocho horas con quince minutos, el Dr. César Toruño Arguedas propone conceder un
17 receso. -----

18 La sesión fue reanudada al ser las dieciocho horas con veintiún minutos, continuando con el
19 desarrollo del orden del día. -----

20 **ARTÍCULO 12.** Oficio PRES-152-2026 de fecha 16 de julio 2026 suscrito por el señor Daniel
21 Gómez Vargas, Jefe del Departamento de Presidencia **Asunto:** Remisión de postulantes para la
22 representación de Colypro ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa
23 Rica. -----

24 Acto seguido, se procede con el conocimiento del tema relativo a la designación de la persona
25 representante de Colypro ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa
26 Rica, en atención a la solicitud formulada mediante el oficio N.º ACR-27-2026. Al respecto, se remite
27 a la Junta Directiva la lista de personas postulantes, junto con sus respectivos currículums, para su
28 valoración y eventual designación. -----

29 Seguidamente, el Dr. César Toruño Arguedas da lectura a la nómina de postulantes, la cual se
30 consigna a continuación: -----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

Total de postulantes: 9. -----

El Dr. César Toruño manifiesta que, a partir de la información y la síntesis presentadas, se encuentra satisfecho con el análisis realizado y consulta a las demás personas integrantes de la Junta Directiva si cuentan con los elementos suficientes para proceder con la discusión de fondo. -- Seguidamente, abre el espacio para la presentación de postulaciones y consulta si alguna persona desea realizar una nominación para el cargo de representante titular. -----

Acto seguido, concede el uso de la palabra al Mtr. Rodrigo Lizama para que presente su propuesta de candidatura, y manifiesta lo siguiente: -----

"Yo nominaré al Dr. Jorge Morales Delgado" -----

El Dr. César Toruño Arguedas manifiesta lo siguiente: *"El señor Rodrigo Lizama propone al Dr. Jorge Morales Delgado, quien es profesor asociado de la Universidad de Costa Rica, Sede del Caribe. Indica que posee un Doctorado en Filosofía, una Maestría en Ciencias Cognoscitivas y los grados de Licenciatura y Bachillerato en Filosofía."* -----

1 **El Dr. César Toruño manifiesta:** *«Yo también me siento representado. Me parece que es una*
2 *representación muy apropiada, además de que cuenta con un doctorado en Filosofía y se desempeña*
3 *como profesor asociado de la Universidad de Costa Rica, Sede del Caribe. Así que me siento cómodo*
4 *con la nominación del señor Jorge Morales Delgado».* -----

5 **Seguidamente, consulta a las personas integrantes de la Junta Directiva si existe alguna**
6 **otra nominación y añade:** *«¿Se sienten representados por el señor Morales Delgado?».* -----

7 No habiéndose presentado otras postulaciones y manifestando las personas presentes su
8 conformidad con la candidatura propuesta, el Dr. César Toruño somete a votación la nominación del
9 Dr. Jorge Morales Delgado. -----

10 **A continuación, el Dr. Toruño manifiesta que,** *“Me voy a permitir leer nuevamente, tenemos*
11 *a: la M.Sc. Stecy Matarrita Ortega, a la señora Shirley Rivera González, a la señora Flor Irene Valerín*
12 *Gómez y a la M.Sc. Adriana Melissa Zamora Mora.* -----

13 *Tal vez, al menos desde mi opinión personal, me sentiría más cómodo con que la persona que*
14 *designemos no tenga un perfil tan académico como el del señor Morales, sino que provenga más de*
15 *la realidad de los centros educativos y del aula, por el aporte que podría brindar desde esa*
16 *experiencia. Me parece que entre las candidatas están doña Stecy, doña Adriana y doña Flor Irene,*
17 *quienes, según entiendo, trabajan en el Ministerio de Educación Pública”.* -----

18 **La Licda. Vicenta Palencia López manifiesta lo siguiente:** *"Bueno por trayectoria y años en*
19 *el aula, pues Doña Stecy Matarrita tiene 25 años de experiencia en el Ministerio de Educación*
20 *Pública”* -----

21 **El Dr. César Toruño manifiesta que:** *«Yo también creo que sería un reconocimiento para ella.*
22 *Considero que, con todos sus años de experiencia, formar parte de la Asamblea Colegiada*
23 *Representativa de la Universidad de Costa Rica constituiría un reconocimiento, al menos de carácter*
24 *moral, por parte de la institución. Yo apoyaría la candidatura de doña Stacy».* -----

25 **Seguidamente consulta:** *«¿Alguien más desea proponer a otra persona?».* -----

26 **No habiéndose presentado otras postulaciones, agrega:** *«¿Nos sentimos cómodos con doña*
27 *Stecy?».* Posteriormente, somete la candidatura a votación y solicita que se manifiesten quienes
28 estén a favor de la propuesta. -----

Una vez conocidas y analizadas las postulaciones para la designación de las personas representantes ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 13: -----

Dar por recibido el oficio N.º CLYP-PRES-152-2026, de fecha 16 de julio de 2026, suscrito por el Lic. Daniel Gómez Vargas, Jefe del Departamento de Presidencia, mediante el cual se remite a la Junta Directiva la lista de personas postulantes, junto con sus respectivos currículums, para la designación de la persona representante de Colypro ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica, en atención a la solicitud formulada mediante el oficio N.º ACR-27-2026. -----

/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / -----

Comunicar al Lic. Daniel Gómez Vargas, Jefatura del Departamento de Presidencia. ----

ACUERDO 14: -----

Designar al Dr. Jorge Morales Delgado como representante de Colypro ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica, de conformidad con la solicitud formulada mediante el oficio N.º ACR-27-2026. Asimismo, comunicar a la Universidad de Costa Rica que la siguiente persona, M.Sc. Stecy Matarrita, queda designada como suplente en caso de ausencia parcial o permanente del señor Morales.

/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / -----

Comunicar al Lic. Daniel Gómez Vargas, Jefatura del Departamento de Presidencia. ----

Siendo las dieciocho horas con veintinueve minutos, el Dr. César Toruño Arguedas propone conceder un receso. -----

La sesión fue reanudada al ser las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos, continuando con el desarrollo del orden del día. -----

ARTÍCULO 13. Oficio PRES-153-2026 de fecha 16 de julio 2026 suscrito por el señor Daniel Gómez Vargas, Jefe del Departamento de Presidencia **Asunto:** Remisión de postulantes para integrar la terna de representación de Colypro ante el Consejo Directivo del IDPUGS. -----

Acto seguido, el Dr. César Toruño Arguedas manifiesta: *«Esta designación es muy importante, en tanto significa la vinculación con los procesos de capacitación que el Magisterio del país está requiriendo. Por ello, más que en una sola sesión, durante los últimos días hemos venido*

1 *discutiendo los diferentes currículums que han llegado. Reconocemos el valor de las treinta personas*
2 *que participaron en este proceso; todas son personas valiosas. Sin embargo, la Junta Directiva ha*
3 *tomado como línea de análisis los siguientes elementos. Lo primero fue ofrecer una visión*
4 *académica, una visión universitaria, reconociendo que las universidades públicas de nuestro país*
5 *han sido colaboradoras fundamentales de los procesos de formación, tanto formal como mediante*
6 *la educación continua. Por tanto, esperábamos que dentro de los currículums seleccionados pudiera*
7 *haber personas que representaran a este segmento, que también forma parte de Colypro, porque a*
8 *veces pensamos que Colypro es únicamente el Ministerio de Educación Pública, cuando en realidad*
9 *también están representadas las universidades. En este proceso encontramos personas muy*
10 *valiosas, cuatro o cinco con amplios currículums en estas áreas. También consideramos importante*
11 *que hubiera representación de mujeres y hombres dentro de la terna. Asimismo, consideramos*
12 *relevante que se reflejara en esta terna al menos una persona que trabaje en el Ministerio de*
13 *Educación Pública. En este sentido, uno de los criterios de selección ha sido reconocer las distintas*
14 *realidades formativas que existen en el país, procurando que una de las personas propuestas*
15 *represente sectores como la educación de personas jóvenes y adultas, los CINDEA (Centros*
16 *Integrados de Educación de Adultos), las zonas rurales u otras modalidades educativas. A partir de*
17 *estos criterios, la Junta Directiva se ha dado a la tarea de revisar los currículums en general y*
18 *reconocer los méritos de las personas participantes. Don Daniel va a presentar la nómina de las*
19 *treinta personas candidatas y posteriormente comentaremos la terna respecto de la cual existe un*
20 *consenso dentro de la Junta Directiva, construida a partir de los criterios previamente expuestos,*
21 *para representar a la institución. Por respeto al acta, voy a proceder primero con la lectura de los*
22 *nombres de las personas postulantes para integrar la terna de representación de Colypro ante el*
23 *Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, dado que el*
24 *Ministerio de Educación Pública solicitó a Colypro remitir una terna de tres personas, acompañada*
25 *del currículum actualizado, cargo actual, correo electrónico y número telefónico de contacto. -----*

26 

27

28 *gabrielena.rosales@insp.gob.ec. Posteriormente, este señor ha sido nombrado como*

29 *supervisor de centros educativos del Circuito 09 de la Dirección Regional de Educación de Pérez*

30 *Zeledón. Fue director ejecutivo del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano entre*

2024 y 2026 y es representante propietario de I y II ciclos y Educación Preescolar ante el Consejo Superior de Educación. Posee doctorados en Administración de Negocios y Ciencias de la Educación con mención en Administración Educativa, además de formación en administración, evaluación educativa, docencia, derecho y educación general básica. -----

de Alajuela y tutora de la Universidad Estatal a Distancia, donde desarrolla cursos virtuales, orientaciones académicas y procesos de investigación. Posee un Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, una Licenciatura en Administración Educativa y formación en Enseñanza de las Ciencias Naturales. Cuenta con experiencia en innovación educativa, inteligencia artificial aplicada a la educación, metodología STEAM y didáctica de las ciencias. -----

Actualmente se desempeña como docente de Educación Preescolar Bilingüe en el Ministerio de Educación Pública. Posee una Licenciatura en Educación Preescolar por la UNED y un Bachillerato en Educación Preescolar por la Universidad de Costa Rica. Cuenta con aproximadamente quince años de experiencia en educación preescolar, dominio del inglés en nivel B2 y formación complementaria en tecnologías educativas y emprendimiento digital. -----

Educación de Aguirre. Posee un Doctorado en Administración Educativa, una Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Administración Educativa y licenciaturas en Administración Educativa, Evaluación Educativa, Andragogía y Educación de I y II ciclos. Cuenta con experiencia como director, supervisor, asesor nacional, docente universitario y secretario general del Consejo Superior de Educación. -----

4380. Actualmente se desempeña como docente de apoyo en Problemas de Aprendizaje en la Escuela San Pablo. Posee una Maestría en Psicopedagogía, una Licenciatura en Docencia y un Bachillerato en Educación Especial; además, cursa una Maestría en Administración Educativa. Cuenta

1 con más de veinte años de experiencia en el MEP y experiencia en liderazgo gremial, coordinación
2 institucional, gestión de proyectos y participación en órganos colegiados. -----

3 [REDACTED]
4 3969. Se desempeña como docente de Ciencias, Física y Química en el Ministerio de Educación
5 Pública. Posee una Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía Universitaria, una Licenciatura
6 en Enseñanza de las Ciencias Naturales, un Bachillerato en Educación con énfasis en Ciencias
7 Naturales y un Diplomado en Educación de I y II ciclos. Cuenta con 26 años de experiencia en
8 secundaria y siete años de experiencia universitaria. -----

9 [REDACTED]
10 [REDACTED]
11 Maestría en Educación con énfasis en Docencia Universitaria, licenciaturas en Administración
12 Educativa y Educación Rural para I y II ciclos, y una especialidad en Motivación y Liderazgo. Cuenta
13 con más de 23 años de trayectoria en docencia, dirección, coordinación de Educación Abierta,
14 capacitación, innovación pedagógica y desarrollo humano. También ha ejercido como académico de
15 la Universidad Nacional y facilitador de cursos para Colopro. -----

16 [REDACTED]
17 [REDACTED] Es profesor universitario, consultor, mentor y gestor educativo. Se desempeña como
18 mentor y consultor de PADF-OEA y Pangea Sostenible, representante de la Maestría en Gestión
19 Educativa de la Universidad Nacional ante Interleader Latinoamérica, profesor ad honorem de la
20 UNA, productor multimedia y docente del Ministerio de Educación Pública. Posee una Maestría en
21 Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo y una Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias. -----

22 [REDACTED]
23 [REDACTED]
24 docente de Ejecutivo para Centros de Servicios, Secretariado Ejecutivo y Ejecutivo Comercial y de
25 Servicio al Cliente en el CTP de Dulce Nombre. Posee una Maestría en Administración Educativa, una
26 Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para la Enseñanza de la Educación
27 Comercial y un Bachillerato en Educación Comercial. Cuenta con experiencia docente, administrativa,
28 de coordinación técnica y atención de estudiantes con discapacidad. -----

29 [REDACTED]
30 [REDACTED]

profesor de Ciencias Naturales en el MEP y profesor universitario en la Universidad Americana. Posee maestrías en Educación con énfasis en Docencia y Administración Educativa, licenciaturas en Enseñanza de las Ciencias y Evaluación Educativa, y un Diplomado en Educación General Básica. Cuenta con experiencia en evaluación educativa, educación virtual y procesos de acreditación universitaria. -----

Ministerio de Educación Pública desde 1992 y ejerce como abogada independiente. Posee un Bachillerato en Educación Preescolar, estudios en Administración Educativa, un Diplomado en Gestión y Organización Sindical y una Licenciatura en Derecho. Es fundadora del Sindicato de Preescolar Costarricense. -----

Posee un Doctorado en Ciencias Sociales, una Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz, un Bachillerato en Enseñanza de las Artes y un Bachillerato en Arte y Comunicación Visual con énfasis en Diseño Gráfico. Cuenta con amplia experiencia como docente, investigador y académico de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica, particularmente en educación, derechos humanos, políticas educativas, cultura de paz, investigación y desarrollo comunitario. ---

Actualmente se desempeña como supervisor de centros educativos del Ministerio de Educación Pública. Posee una Maestría en Administración Educativa y un Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II ciclos. Cuenta con experiencia como director, docente, secretario general y miembro propietario del Consejo Superior de Educación durante dos periodos, además de haber presidido su Comisión Permanente de Leyes y Reglamentos. -----

Actualmente es docente de Inglés del Ministerio de Educación Pública. Posee una Licenciatura en Enseñanza del Inglés, un Bachillerato en Enseñanza y Traducción del Inglés, una Maestría en Docencia con énfasis en Enseñanza y Traducción del Inglés y un Diplomado en Educación Primaria. Cuenta con experiencia docente en el MEP y la Universidad Técnica Nacional, así como formación en entornos virtuales, tecnología educativa, neuroeducación, inteligencia artificial y habilidades blandas. -----

desempeña como coordinador del Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes de la Universidad Estatal a Distancia. Posee un Doctorado en Educación, maestrías en Evaluación Educativa y Administración Educativa, y licenciaturas en Educación Primaria y Currículo. Cuenta con amplia experiencia como docente universitario, asesor, investigador, evaluador y coordinador académico. -----

profesional en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial. Posee licenciaturas en Enseñanza de las Ciencias y Docencia, además de formación de posgrado en Seguridad de la Información, Ingeniería Industrial, Organización de Empresas y Proyectos Industriales e Inteligencia Artificial. Cuenta con experiencia docente universitaria y profesional en ciencias, tecnología, ingeniería y educación. -----

Actualmente se desempeña como profesora de Biología en el CTP Monseñor Sanabria, en Desamparados. Posee Licenciatura y Bachillerato en Enseñanza de las Ciencias Naturales, un Diplomado de Profesorado en Enseñanza Primaria con énfasis en Ciencias y formación técnica en Criminología y Operación de Computadoras. -----

administradora y propietaria de Saint Raphael School. Posee una Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Administración Educativa, una Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar y una Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Terapia del Lenguaje, la Voz y el Habla. Cuenta con más de quince años de experiencia en educación preescolar, educación especial, gestión académica, programas bilingües, inclusión y docencia universitaria. ----

coordinadora académica en el Instituto Nacional de Aprendizaje. Posee maestrías en Administración y Administración Educativa, licenciaturas en Evaluación y Docencia en Informática Educativa y un Bachillerato en Informática Educativa. Cuenta con más de veinte años de experiencia en dirección

académica, planificación estratégica, gestión curricular, tecnología educativa y aseguramiento de la calidad. -----

docente de Educación Especial en el área de Problemas de Aprendizaje. Cuenta con formación en Educación Especial y experiencia en atención educativa, apoyo pedagógico y participación en procesos institucionales. La información disponible fue complementada con la lista de control, debido a que su currículum fue remitido en formato Publisher. -----

6153. Es docente de Educación Especial del Ministerio de Educación Pública, con experiencia en Problemas de Aprendizaje, Problemas Emocionales y de Conducta, Discapacidad Cognitiva y docencia de I y II ciclos. Posee una Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Proyectos Pedagógicos en Contextos Inclusivos, un Bachillerato en Educación Especial, un Diplomado en Pedagogía Preescolar y Primera Infancia y formación básica en LESCO. -----

Actualmente se desempeña como docente de Apoyo Conductual del Ministerio de Educación Pública. Posee una Maestría en Administración Educativa y licenciaturas en Educación Especial, Enseñanza del Español y Educación de I y II ciclos. Cuenta con experiencia en educación inclusiva, adecuaciones curriculares, capacitación docente, atención a familias, Audición y Lenguaje y gestión educativa. -----

9051. Es filóloga, administradora educativa y docente universitaria. Fue directora regional de Educación de la Zona Norte-Norte, asesora legislativa, jefa administrativa y financiera, supervisora de Educación y directora de distintos centros educativos. Posee una Maestría en Administración Educativa y formación en Filología Española, Enseñanza del Español y administración de la educación. -----

como profesor de Enseñanza Técnico Profesional en Salud Ocupacional, docente universitario y director de ASOA JCN CR. Posee una Maestría en Administración Educativa y formación en

1 Evaluación, Enseñanza de Adultos, Docencia, Salud Ocupacional y Ambiente. Cuenta con más de
2 quince años de experiencia en educación técnica, docencia universitaria, consultoría, gestión de
3 riesgos y desarrollo de herramientas digitales. -----

4 [REDACTED]
5 [REDACTED]

6 Informática Educativa del Ministerio de Educación Pública y docente universitario. Posee una
7 Maestría Profesional en Administración Educativa, una Licenciatura en Educación de I y II ciclos con
8 énfasis en el uso de la computadora y un Bachillerato en Educación e Informática Educativa. Cuenta
9 con experiencia en dirección ejecutiva, tecnología educativa, educación virtual y participación en
10 juntas directivas. -----

11 [REDACTED]
12 [REDACTED]

13 Pública y cuenta con aproximadamente 28 años de experiencia. Posee una Licenciatura y un
14 Bachillerato en Educación Preescolar, así como un diplomado de actualización en habilidades
15 docentes. Cuenta con formación complementaria en neuroeducación, mediación virtual, tecnologías
16 educativas, lectoescritura, salud ocupacional y desarrollo infantil. -----

17 [REDACTED]

18 de Educación Pública desde 2002 y coordinadora de intercambios internacionales desde 2017. Posee
19 una Licenciatura y un Bachillerato en Enseñanza del Inglés, además de un Diplomado en Ciencias
20 de la Educación con énfasis en I y II ciclos. Cuenta con experiencia en innovación educativa,
21 inclusión, convivencia escolar, tecnología y proyectos interculturales. -----

22 [REDACTED]
23 [REDACTED]

24 consultora sénior en educación, innovación y políticas públicas, y docente universitaria. Posee un
25 Doctorado en Educación, una Maestría en Tecnología Educativa, una Licenciatura en Pedagogía y
26 Didáctica y cursa una Maestría en Gestión y Finanzas Públicas. Fue secretaria general del Consejo
27 Superior de Educación y cuenta con más de quince años de experiencia en políticas educativas,
28 planificación estratégica, desarrollo profesional docente y transformación digital. -----

29 [REDACTED]

30 [REDACTED] Posee maestrías en Tecnología Educativa y Psicopedagogía, y cursa un

1 Doctorado en Educación y Transformación Educativa. También cuenta con formación en Planificación
2 Curricular, Informática Educativa, Psicología, Educación No Formal, Docencia Universitaria y
3 Enseñanza del Inglés. Tiene experiencia desde 2004 como docente de enseñanza media, diseñadora
4 instruccional, profesora universitaria de grado y posgrado, asesora curricular y participante en
5 proyectos de acreditación y acción social. -----

6 
7 7949. Es docente de Inglés y cuenta con experiencia en educación primaria, secundaria y bilingüe.
8 Actualmente labora en el Colegio Nocturno Río Frío/Liceo San José del Río. Posee un Bachillerato y
9 una Licenciatura en Enseñanza del Inglés, una Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis
10 en Docencia y un Diplomado en Ciencias de la Educación para I y II ciclos; además, cursa el
11 Bachillerato en Derecho. Cuenta con experiencia en formación docente, liderazgo estudiantil y
12 sindical, coordinación de actividades STEAM, capacitación y desarrollo de proyectos educativos. ----

13 El Dr. César Toruño Arguedas manifiesta: *«Si todos los compañeros están de acuerdo, se presenta*
14 *la siguiente terna para conformar la representación de Colypro ante el Consejo Directivo del Instituto*
15 *de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS): el Dr. Ronald Gerardo Rivera Alfaro, la*
16 *Dra. Adriana Gómez Jiménez y el M.Sc. Warner Jeancarlo Cordero Carballo»*. -----

17 Dado el análisis efectuado y la deliberación correspondiente, la Junta Directiva toma el siguiente
18 acuerdo: -----

19 **ACUERDO 15:** -----

20 **Dar por recibido el oficio N.º CLYP-PRES-153-2026, de fecha 16 de julio de 2026,**
21 **suscrito por el Lic. Daniel Gómez Vargas, Jefatura del Departamento de Presidencia**
22 **mediante el cual se remite a la Junta Directiva la lista consolidada de personas**
23 **postulantes, junto con sus respectivos currículums, para la conformación de la terna de**
24 **representación de Colypro ante el Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo**
25 **Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS).** -----

26 **/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. /** -----

27 **Comunicar al Lic. Daniel Gómez Vargas, Jefatura del Departamento de Presidencia.** ----

28 **ACUERDO 16:** -----

29 **Designar a las personas, Dr. Ronald Gerardo Rivera Alfaro, Dra. Adriana Gómez Jiménez**
30 **y al señor M.Sc Warner Jeancarlo Cordero Carballo para conformar la terna de**

representación de Colypro ante el Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS), de conformidad al análisis y valoración realizada por esta Junta Directiva de las personas postulantes remitidas para dicho proceso. -----

/Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / -----

Comunicar al Lic. Daniel Gómez Vargas, Jefatura del Departamento de Presidencia. ----

Se aprueba trasladar los artículos (14, 15 y 16) que se detallan a continuación, a fin de que sean analizados en una próxima sesión. -----

ARTÍCULO 14. Oficio CLYP-JRGUANB-034-2026 de fecha 17 de julio 2026 suscrito por la señora Rebeca Arnesto Toledo, secretaria de la Junta Regional de Guanacaste Bajura. **Asunto:** Disconformidad con el cierre de la Plataforma de Santa Cruz. -----

ARTÍCULO 15. Oficio CLYP-JRGUANB-035-2026 de fecha 17 de julio 2026 suscrito por la señora Imara Rodríguez López, Presidenta de la Junta Regional de Guanacaste Bajura. **Asunto:** Gestión de reconsideración institucional, solicitud de suspensión de la ejecución del acuerdo, acceso al expediente administrativo y reserva de los recursos legales correspondientes. -----

ARTÍCULO 16. Oficio CLYP-JRC-056-2026 de fecha 16 de julio 2026 suscrito por el señor Marvin Gabriel Montiel Valencia, secretario de la Junta Regional de Coto. **Asunto:** Preocupación ante la información del supuesto cierre de la Plataforma Regional de Coto. -----

CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS. -----

No se presentaron asuntos varios. -----

CAPÍTULO VII: ASUNTOS DIRECTIVOS. -----

Seguidamente el Dr. César Toruño Arguedas manifiesta: *«Lo que sucede es lo siguiente: para el hospedaje de las personas integrantes de la Junta Directiva y de la representación de Colypro que asistirán a la Guanacastequidad, existe una diferencia entre lo que cobra el hotel y lo que está establecido en el rubro de viático por hospedaje. Esto se debe a que es la Guanacastequidad y existe una alta demanda. Por lo tanto, lo que se está solicitando es autorizar a la Administración el giro del viático de hospedaje para la gira a la Guanacastequidad, de acuerdo con los precios del mercado hotelero para esas fechas específicas. ¿Le parece, don José Pablo, así?».* -----

Ante la respuesta afirmativa del MBA. José Pablo Valerio González, el Dr. César Toruño Arguedas concluye: *«Perfecto».* -----

La Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 17: -----

Autorizar a la administración el giro del viático de hospedaje para la gira a la Guanacastequidad acorde a los precios del mercado hotelero para las fechas en específico. /Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / -----

Comunicar al MBA. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo. -----

Siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos, el Dr. César Toruño Arguedas propone conceder un receso. -----

La sesión fue reanudada al ser las diecinueve horas con un minuto, continuando con el cierre de la sesión. -----

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN-----

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA INDICADO. -----

César Toruño Arguedas
Presidente

Rodrigo Lizama Oliger
Secretario

Toma de acta: Daniel Gómez Vargas. Levantado de Texto: Melissa Sánchez Alfaro. -----

----- UL -----